

# Voces de la república: una visión contemporánea

Félix Julio Alfonso López  
María Teresa Peña González  
Carlos Manuel Marchante Castellanos  
Cecilio García Macurán  
Evangelina Ortega Rodríguez  
José Cantón Navarro  
Gaspar Marrero Pérez de Urriá  
René Díaz Triana

**Voces de la república:  
una visión contemporánea**



# **Voces de la república: una visión contemporánea**

Félix Julio Alfonso López  
María Teresa Peña González  
Carlos Manuel Marchante Castellanos  
Cecilio García Macurán  
Evangelina Ortega Rodríguez  
José Cantón Navarro  
Gaspar Marrero Pérez de Urría  
Renio Díaz Triana

EDICIONES LUMINARIA  
SANCTI SPÍRITUS, CUBA



*Edición y Corrección:* Danielly López Pérez  
*Diseño interior y de cubierta:* Merari Mangly Carrillo  
*Fotografía de cubierta:* Parque Serafin Sánchez y Hotel Perla;  
Sancti Spiritus. (Cortesía María Antonieta Jiménez M.)  
*Composición Digital:* Danielly López  
*Impresión digital:* Pedro Mendigutía Cabrera

© Colectivo de autores

© Sobre la presente edición:  
Ediciones Luminaria, 2003  
Colección *Pensamiento*

EDICIONES LUMINARIA  
Edificio 5, Apto. 9, Olivos 1  
Sancti Spiritus, Cuba.  
Teléfono 2-6582  
E-mail: [eluminaria@hero.cult.cu](mailto:eluminaria@hero.cult.cu)

Impreso en Cuba.

ISBN 959-204-119-9

## POLIFONÍA DE LA REPÚBLICA<sup>1</sup>

POR FÉLIX JULIO ALFONSO LÓPEZ

PROF. DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

QUIERO AGRADECER SINCERAMENTE A LOS COMPAÑEROS de la Sociedad Cultural «José Martí» de Sancti Spiritus, y a todos los colegas y amigos presentes, la oportunidad que me dan de iniciar este taller con algunas reflexiones acerca del inquietante tema de las numerosas «Voces» de la República.

Afortunadamente, el próximo centenario de este hecho capital de nuestra historia que fue la instauración del Estado nación independiente con forma republicana (1902), se conmemorará bajo la certidumbre de que se trató de un período complejo, diverso y polifónico.

Incluso las calificaciones peyorativas al estilo de «Seudorrepública» o «Qué república era aquella» van cediendo espacio en medios académicos y otros territorios de la cultura, a reflexiones que trascienden la visión de la farsa y el sainete, las cuales recuperan importantes visiones del período citado. Tampoco han ganado aceptación las recepciones edulcoradas o nostálgicas de aquel pasado, por lo que creo legítimo afirmar que se tiende al equilibrio, la solidez y el rigor en la mayoría de los estudios y conferencias realizadas alrededor de la conmemoración.<sup>2</sup>

Aquí creo pertinente señalar que no basta, para el mejor conocimiento de los hechos, hablar sólo en términos de

una única República de 1902 a 1958, que si bien expresa rasgos de la dominación burguesa y de dependencia neocolonial en toda su existencia, estos no se comportan de igual modo antes y después de la Revolución de los años 30. Ha sido el historiador Fernando Martínez Heredia el que ha puesto un énfasis mayor en esta diferenciación entre el Estado poscolonial, liberal y corrupto que llega hasta la dictadura de Gerardo Machado (1927-1933) y el sistema más moderno, interventor en la economía, redistribuidor de las riquezas y «mucho más representativo de los consensos de la población» que se inaugura con la Constitución de 1940.<sup>3</sup>

Desde esta renovadora perspectiva, ambas repúblicas describen características distintas de la dominación burguesa en Cuba y de las relaciones que se establecieron de subordinación económica y política a los Estados Unidos, en toda su amplia gama de registros, alternativas y tensiones. También en ambas los espacios para retar a la dominación fueron diferentes y las ideas socialistas, antimperialistas y democráticas siguieron momentos de continuidad y ruptura, de ascenso y reflujo, adecuaciones y estallidos.<sup>4</sup>

Abandono ahora esta parcela teórica y paso al comentario de un puñado de voces de diverso origen, desde la poesía hasta la canción popular, desde el panfleto político hasta el libro de memorias, para recuperar algunos momentos trascendentes y trazar un arco, breve e intenso, de los sueños, frustraciones, alegrías y luchas que se dieron en la República burguesa.

El poeta Eliseo Diego recordando a su padre, escribe unos versos en los que se encuentra un elemento imposible de obviar, y tiene que ver con el extraordinario

momento de felicidad que significó para sus contemporáneos (recuérdese la multitud congregada el 20 de mayo de 1902 mirando hacia el Castillo del Morro y dando vivas mientras se arría la bandera yanqui y se iza el pabellón cubano) y sobre todo para los que lucharon por la independencia, el establecimiento de la forma republicana de gobierno, muy superior a la carcomida dictadura colonialista y al estado de indefinición en que quedaron Puerto Rico, Guam y Filipinas al cesar la soberanía española. Por eso afirma:

*Tendrá que ver  
como mi padre lo decía: la República.  
En el tranvía amarillo:  
La República era,  
lleno el pecho, como,  
decir la suave, amplia,  
Sagrada mujer que le dio hijos  
(...)  
Como si fuese una materia,  
el alma, la camisa,  
las dos manos,  
una parte cualquiera  
de su vida.  
Yo, que no sé  
decirlo: la República.<sup>5</sup>*

En estos versos la República es la utopía hecha realidad, que se ha convertido en una fuerza íntima de la Nación, en algo sagrado que se vive como triunfo y como agonía también, según se desliza en la afirmación de «no saber decirlo» como sus mayores de la época heroica,

en alusión directa a las carencias y deformaciones de la política posrevolucionaria. Pero aun así esta recepción se aleja de las visiones negativas y empantanadas de la primera generación republicana (Carrión, Ramos, Loveira), con sus títulos sombríos y enigmáticos: «La Esfinge», «Los Ciegos», «Tembladera», «La Conjura», «Las Impuras», reflejos de una realidad que se les ofrece en clave sórdida y oscura.

Una narración que invoca también aquellos primeros años, pero desde la perspectiva de encontrar una explicación a aquellos sucesos amargos, se advierte en el siguiente fragmento de las memorias de Renée Méndez Capote, cuando dice en su prosa irreverente que: «(...) Nací bajo un signo terrible y mis primeros recuerdos están asociados a la intervención. No me importa lo que dicen los historiadores. Pienso que la historia de Cuba no se ha escrito todavía, porque no se ha revuelto aún el poso que sirvió de cuna a la República y la cortedad de visión y la largura de ambiciones personales, que como pañales la envolvieron, no se han distribuido todavía (...) yo sé que en los años que precedieron a 1902 y en los que le sucedieron hubo una sombra de malestar que enturbió todos los acontecimientos, ensombreciéndolos con una neblina tenaz».<sup>6</sup>

Las expresiones «sombra de malestar» y «neblina tenaz» remiten al desencanto de los cubanos con la intervención norteamericana en la guerra, escamoteando su previsible victoria, pero no puede hacernos olvidar las contradicciones y pugnas dentro de los propios libertadores, sus intereses clasistas, sus ideas políticas y raciales y sus diferentes proyectos de gobierno, todo lo cual está ya vigente en los debates de la Convención

Constituyente de 1901, de donde salió la Constitución liberal, el Estado republicano y laico, y a la que fue impuesta, después de arduas y prolongadas votaciones, el apéndice Platt.<sup>7</sup>

Salvador Cisneros Betancourt, el único que se negó a firmar la copia de la Constitución que debía ser enviada a los Estados Unidos, reflejó así el estado real de los lazos anudados con el coloso emergente: «Que con las dichas relaciones propuestas Cuba no tendrá su independencia absoluta, y desafío al más erudito diplomático que me diga qué clase de gobierno tendrá, porque al aceptarlas, ni tendrá soberanía, ni independencia absoluta, ni será República, ni anexada, ni protegida, ni territorio de los Estados Unidos».<sup>8</sup>

En igual sentido, pero de modo quijotesco, casi patético, es el rechazo de Manuel Sanguily al Tratado de Reciprocidad Comercial, uno de los mecanismos de mayor trascendencia en el modelo neocolonial, cuando dice a sus adversarios: «lamentaré, sí, por mi patria, no por mí, verme en el suelo bajo su lanza de oro (...) me alegro de tu triunfo como amigo, lo siento, empero, como cubano» y convirtiendo a Cuba en una doncella que debe ser resguardada con hidalguía de aquel destino adverso, exclama conmovido: «Si, Caballero de la Blanca Luna, podré reconocermte derribado, pero jamás me harás confesar que no es la más hermosa dama que vieran ojos humanos, la que yo venero y bendigo, desde el fondo del corazón atribulado».<sup>9</sup>

La primera intervención dejó como primer presidente republicano la figura civil de don Tomás Estrada Palma, hombre de la Guerra Grande, asociado a la figura de Martí y su sucesor al frente del PRC, y que contó

además con el apoyo de la figura viva más prestigiosa de aquel momento: el general Máximo Gómez. Sin embargo, a pesar de su aureola de austeridad y honradez como gobernante, Estrada Palma rompió el frágil equilibrio del estreno republicano con su reelección de manera ilegal, lo que provocó la reacción de los liberales y la insurrección del verano de 1906, zanjada por el presidente con la invocación del artículo III de la ley Platt y propiciando así —en tiempos del Corolario Roosevelt a la doctrina Monroe (1904), más conocido como política del «Gran Garrote»— la segunda ocupación militar de la Isla (1906-1909). Muchos recordarían entonces que el Presidente había sido ciudadano de la Unión y que en sus banquetes al cuerpo diplomático solía servir un escogido menú francés confeccionado por el célebre chef Prudencio, pero no se olvidaba de sentar muy cerca de sí al Ministro Norteamericano en La Habana.<sup>10</sup>

En el año de 1905 muere el último de los héroes legendarios de las tres guerras, el cubano por adopción Máximo Gómez, después de haberse pronunciado contra la reelección de Estrada. Su llorada muerte le impidió ser testigo de sucesos terribles como el asesinato de Enrique Villuendas, que había sido el benjamín de la Convención de 1901, o de declaraciones humillantes como la del ministro de gobernación, Fernando Freyre de Andrade al ministro de la guerra, William H. Taft, en el sentido de que «era imposible en Cuba celebrar elecciones sin fraude». En ese año otro discípulo martiano, Carlos Baliño, forma el Partido Obrero Socialista, mientras el país pasa paulatinamente a estar bajo el control de propietarios norteamericanos: 13 mil ciudadanos de Estados Unidos habían adquirido el 10% de todo

el territorio cubano por valor de 50 millones de dólares. 29 ingenios de capital norteamericano molían el 21% de toda el azúcar en una zafra que superó el récord histórico del período colonial.<sup>11</sup>

En el imaginario popular la Clave a Martí es un síntoma elocuente del desconcierto reinante: «Aquí falta, señores, Ay, una voz...», mientras que Sindo Garay escribe una criolla, en aire de 6 por 8 que reza: «Si Maceo volviera a vivir, y su triste patria contemplara, de seguro la vergüenza lo matara, o el cubano se arreglara, o él se volvería a morir».<sup>12</sup>

Después de la Segunda Ocupación gobierna el caudillo liberal José Miguel Gómez (1909-1913), transformado, como su sucesor Mario García Menocal, de valerosos soldados en politiqueros impopulares y corruptos, que la gente común ridiculiza con apodos tales como «Tiburón» y «el Mayoral», al tiempo que la imagen anterior también es erosionada por el escarnio popular, como en esta cuarteta anónima: «Quién era José Miguel, cuando Máximo Gómez vivía, en el país no se oía, hablar de Zayas ni de él».

En tiempos de «Tiburón» cobra fuerza el Movimiento de los Independientes de Color, luego ilegalizado por la Enmienda Morúa; mientras, el general Emilio Núñez organiza a los veteranos de la independencia, quienes denuncian la presencia en cargos públicos de antiguos colaboracionistas con España. El 20 de mayo de 1912, a los diez años exactos del inicio de la República estalla en Oriente la Rebelión de los Independientes, guiados por los oficiales mambises Evaristo Estenoz y Pedro Ivonet. El 3 de junio se suspenden las garantías constitucionales y el Ejército empieza la gran matanza racista

que duraría todo el verano, la cual provoca más de 3000 víctimas y el horror del cónsul francés en Santiago de Cuba, quien escribe: «parece que el general Monteagudo ha orquestado el toque de queda para el día de la masacre de San Bartolomé de los negros. Las carreteras están colmadas de cadáveres (...) yo tiemblo por esta carne negra. Es lo lejos que hemos llegado en Cuba, en el siglo xx». <sup>13</sup>

La historia de 1912 pasará a formar parte de los olvidos y silencios que los dominantes impusieron y los dominados aceptaron. Sólo en 1950 el marxista Serafin Portuondo Linares publicará un documentado libro que recordaría la tragedia<sup>14</sup>, pero casi medio siglo después la negra Reyita, que era una niña durante los sucesos, prefiere hablar de sus impresiones personales sobre Ivonet y Estenoz diciendo que «cuando mi tía Mangá los fue a saludar, Estenoz me echó el brazo y me besó. Ivonet también; Estenoz era muy buen mozo (...); pero ella no puede olvidar la magnitud de aquel genocidio contra la gente humilde y no blanca del país: «Yo los veía cuando los bajaban desarmados del monte, los mataban y luego los tiraban en unos fosos y les daban candela (...). También mataron a mi tío Juan. Aquellas cosas son muy difíciles de olvidar». <sup>15</sup>

De manera simultánea los soldados que regresan a la capital llevan el son oriental en sus cantos, muchos años antes de que el Trío Matamoros lo hiciera famoso en toda la Isla, mientras José Urfé le añade el montuno al danzón y crea el danzonete, cuyo primer título fue «El bombín de Barreto». En la agitada vida nocturna habanera Jorge Anckermann estrena su tango-congo «Tumba la caña» de explícita resonancia política, al tiem-

po que Regino López y su compañía triunfan en el Teatro Alhambra, donde el erotismo y la sátira social conforman un curioso género, mezcla de choteo y desilusión.

En la prensa satírica, eficaz válvula de escape, el personaje de *Liborio*, creado por el dibujante Ricardo Torriente como pretendido símbolo del pueblo cubano, es a la vez que recurso de denuncia de los males republicanos, un vividor que trata de estar a tono con el gobernante de turno, y un ejemplo lo es esta décima de elogios a los supuestos beneficios para los cubanos bajo el gobierno de Menocal:

*En cambio, con el gobierno  
del General Menocal  
cobró el azúcar a peso  
aumentando su caudal.  
Vio su hacienda protegida  
sus derechos respetados  
su trabajo enaltecido  
sus ingenios fomentados  
y al revés de aquellos tiempos  
de exterminio y de dolor  
se trató con gran cariño  
a la raza de color.<sup>16</sup>*

Menocal deja creadas la moneda nacional (1915), una ley de divorcio (1918), la promesa de abolir la lotería, le declara la guerra a Alemania, goza la llamada «Danza de los Millones», reprime con violencia las grandes huelgas de 1919 y hasta solicita, en un gesto demagógico, la sede para Cuba de las Olimpiadas de 1920.<sup>17</sup> Sin embargo, como en el caso de Estrada Palma, trata de reelegirse

fraudulentamente, con lo cual altera el tácito continuismo bipartidista y provoca un enfrentamiento civil conocido como la «guerrita de febrero» de 1917 o «La chambelona». De nuevo el *Liborio* adecuado a los acontecimientos comenta desde las páginas de *La Política Cómica*:

*Seamos cívicos cubanos  
y olvidemos las pasiones  
el día de las elecciones  
portémonos como hermanos.  
Y al evitar con afán  
riñas, tumultos y enojos  
recordemos que el Tío Sam  
nos mira con anteojos.*<sup>18</sup>

De esta manera, la fórmula de la «Virtud doméstica», desarrollada por Manuel Márquez Sterling, se hace orgánica y de lo que se trata es de «portarse bien» en las elecciones para que los norteamericanos no intervengan, aunque en la práctica este llamado al orden no logre conjurar el fraude, la «brava», ni las ambiciones de toda índole. El propio Márquez Sterling reconoce con pesar: «ningún partido político ha batallado *contra* el fraude, sino *con* el fraude. La inscripción simulada se ha combatido simulando una inscripción que neutralice sus efectos. El liberal inscribe mil electores falsos y, en seguida, el conservador inscribe dos mil. No se le ocurre a ninguno denunciar el delito, lo que se le ocurre es, hábilmente, superarlo. Ante la solemnidad y la circunspección de los jueces, mantuvo un ilustre juriconsulto el derecho del Gobierno a defraudar a los

electores (...). En Cuba el fraude sustituye en pleno a la elección, y el escritor pensó que lo único posible de ser adulterado aquí es el fraude, y sólo podría adulterarlo el sufragio». <sup>19</sup>

El mundo de la Primera República es también el de las grandes inmigraciones de españoles y antillanos<sup>20</sup>, el del corrimiento del centro demográfico del país hacia el este y del crecimiento ilimitado del producto físico del azúcar de caña.<sup>21</sup> De 1914 a 1920 se construyen en Camagüey y Oriente modernos colosos azucareros y el crecimiento anual alcanza las 300 000 toneladas del dulce. En la década siguiente se obtiene un récord de producción de 5, 3 millones de toneladas que no sería superado hasta la zafra de 1947.

El azúcar invade los más diversos territorios de la vida, las costumbres y el imaginario de miles de personas, desde el conocido estribillo político que reza: «Tumba la caña, anda ligero, mira que ahí viene Menocal, sonando el cuero», hasta la incertidumbre del poeta que canta: «Se ignora mientras rauda, danzas en la turbina, si serás nuestra dicha, o serás nuestra ruina». <sup>22</sup> La superexplotación de la fuerza de trabajo agrícola la narra Nicolás Guillén cuando afirma: «herir la caña me toca, pero el destino es tan fiero, que al golpearla con mi acero, ella todo el bien recibe, pues que de mi golpe vive, y yo de mi sangre muero»<sup>23</sup>, mientras que la rebelión se expresa diciendo: «Yo no tumbo caña, que la tumba el viento, que la tumba Lola con su movimiento» y la alegría también del que se gana unos reales en el corte y quiere ir a disfrutar con su mujer: «que ganas tengo mulata, que se acabe la molienda, para soltarle la rienda, a esta pasión que me mata».

Los ocho años de machadato (1925-1933) fueron convulsos y llenos de contradicciones, de manera que constituyeron el último esfuerzo político de la Primera República por sobrevivir a su prolongada crisis. Machado, un exjefe mambí, resultó un eficaz aliado de los monopolios yanquis y un destacado empresario él mismo, tratando desde el poder de proteger las inversiones foráneas y estimular el capitalismo nativo, con una mezcla de demagogia, autoritarismo, retórica «regeneracionista» y un no disimulado mesianismo.<sup>24</sup> Sus proyectos de corte reformista buscaban estimular la industria nacional sin afectar en lo esencial las bases del modelo neocolonial, para lo cual precisaba de una imagen de hombre fuerte, que no permitiría huelgas ni disturbios bajo su mandato. Los adjetivos, muy acertados de «Mussolini tropical», adjudicado por Mella y de «Asno con garras» endilgado por Villena, no deben ocultarnos una personalidad compleja y ególatra, fría en los negocios y despiadada con sus adversarios políticos, lo que lo llevó a quebrar definitivamente el consenso bipartidista alcanzado durante la Primera República, al derogar la Constitución de 1901, imponer la fórmula llamada «cooperativismo» e inaugurar ante la oposición creciente a su régimen, una sangrienta dictadura.

Una canción de moda en la época, cantada por el Trío Matamoros tenía este verso que rezaba: «Mala lengua, tú no sigas, hablando mal de Machado, que te ha puesto aquí un mercado, y te llena la barriga». Pero el canto popular era muy distinto, según la voz recogida por el folclorista Samuel Feijóo quien declara: «cuando la luna declina, debajo de los mameyes, Machado dictando leyes, y el pueblo comiendo harina».

Pero no fueron los efectos de la crisis económica la principal causa de la desobediencia más o menos generalizada de los cubanos contra la tiranía machadista primero y la contrarrevolución batistiana después (1934-1938). Fueron las acciones colectivas y el impulso de rebeldía contra el poder despótico los que desencadenaron las protestas, donde se incluyeron todas las variables del espectro político cubano y todas las soluciones posibles, desde la vuelta a la legalidad constitucional hasta la toma del poder por los obreros organizados. Entonces las consignas de «hombres nuevos», «ideas nuevas», un «país nuevo» se pusieron de moda y están presentes en todos los discursos, desde el derechista ABC hasta el comunista Antonio Guiteras.<sup>25</sup>

Paso por alto los hechos de la Revolución de los años 30, y me detengo en las causas de su fracaso y una breve evaluación de su polémica posteridad. Como ha dicho con acierto Fernando Martínez «la tragedia de la revolución del 30 fue la no coincidencia de la gran ola de rebeldía con la existencia y eficiencia de una conducción política radical de aquella»<sup>26</sup> y después sobrevino, por diversas razones, el desconocimiento y la subvaloración de hechos y figuras capitales de aquella gesta.

Como antes durante los albores de la República, volvieron a aflorar entre las élites intelectuales cubanas, en medio de la crisis, los discursos desencantados y eugenésicos, como explicita Jorge Mañach cuando afirma: «en general el cubano es un ser carente de principios de cualquier orden, y por consiguiente, de adhesiones fervorosas y de una noción delicada de los valores. Creo haber demostrado esquemáticamente en mi *Indagación del*

*choteo* que éste, como actitud característica de nuestro pueblo, se debe a esa deficiencia del sentido de valoración, tanto por lo menos, como a proclividades y vicios del temperamento». <sup>27</sup> A esto le responderá uno de los revolucionarios más destacados de los años 30, Pablo de la Torriente Brau, en una famosa entrevista en que apunta: «Efectivamente, Jorge Mañach es una persona decente y le supongo buena fe y capacidad —acaso la mejor— para el desempeño de su cargo. Pero todo esto —como se lo dije— dentro de su mundo. (...) Jorge Mañach lucha hoy por el mundo que nosotros combatimos a sangre y fuego; ninguno de sus postulados básicos nos interesa más que para destruirlos: para nosotros el concepto de Patria es universal». <sup>28</sup>

Antonio Guiteras trató desde su puesto en el Gobierno de los Cien Días de hacer política revolucionaria real y de amplio beneficio popular, y quizás por eso es el más logrado símbolo de aquel momento, que encarnaba en su ser los ideales democráticos nacionalistas, ant imperialistas y socialistas con naturalidad y sin sectarismos ni dogmas. Por eso pudo afirmar al pasar a la clandestinidad que su gestión había intentado «imponer un programa mínimo que de un modo lento nos pusiera en condiciones de afrontar en un futuro no lejano la inmensa tarea de la revolución social, que a pesar de todas las dificultades, de todas las resistencias, se avvicina, rompiendo todas las barreras que la burguesía ha levantado para impedir su paso», y en su lucha proclamaba como objetivo final el triunfo de un «gobierno donde los derechos de los obreros y campesinos estén por encima de los deseos de lucro de los capitalistas nacionales y extranjeros». <sup>29</sup>

La posrevolución del 30 cambió al país y en buena medida también a las personas, aun cuando los cambios fueron diseñados desde un nuevo poder nativo, el coronel Batista, en alianza con la oligarquía y el imperialismo, pero teniendo que aceptar y negociar la promesa de planes de desarrollo económico social, la amnistía de los presos políticos, la legalización del PCC, la formación de una central obrera revolucionaria y la creación de un nuevo espacio de consenso político en torno a una nueva Constitución.

La Constitución de 1940, con sus enormes logros sociales, no fue vista como un punto de llegada, sino como un camino a seguir para alcanzar, en el caso de los dominantes, mayores cuotas de consenso y gobernabilidad, impidiendo legalmente una salida revolucionaria a las crisis y entre los dominados un espacio mayor para negociar sus problemas. Una secular demanda de la población campesina y de la pequeña burguesía agraria, como era el caso del latifundio, al menos teóricamente fue tomada en cuenta y abrió el camino para futuras transformaciones.

El proyecto de reformulación de la hegemonía se consumó y agotó durante los dos periodos del autenticismo en el poder (1944-1952) y naufraga definitivamente con la segunda dictadura de Batista. Del Grau que dijo en 1933 que él sólo juraba su cargo delante del pueblo cubano, no quedaba diez años después más que un tímido ademán nacionalista y una retórica populista y vacía de sentido práctico, con afirmaciones demagógicas al estilo de «en mi gobierno cada cubano tendrá cinco pesos en el bolsillo» o «la cubanidad es amor».

Su discípulo Prío lo superó en corrupción, cinismo y represión al movimiento obrero organizado, por lo que fue

combatido sin tregua por un exrevolucionario de los años 30, con un discurso desarrollista y de fuerte intervención estatal, Eddy Chibás, quien lo fulminaría con una frase lapidaria: «vergüenza contra dinero» y arrastraría tras de su partido, el PPC (O) a vastos sectores favorables al cambio, en su mayoría jóvenes. Su inesperada muerte privó al partido de su conductor natural y de un carisma insustituible, lo cual condujo a la organización a la fragmentación y el abandono en muchos casos de sus propósitos originales, con la excepción de una pequeña pero sólida vanguardia de jóvenes ortodoxos nucleados en torno al figura del abogado Fidel Castro, quienes jurarían que el Maestro no sería ultrajado en el año de su centenario.

Aquel año de 1953, y en vísperas del asalto al cuartel Moncada, el poeta José Lezama Lima había dicho: «Su permanencia indescifrada continúa en sus inmensos memoriales dirigidos a un rey secuestrado (...) en sus cartas de relación nos describe para su primera secularidad una tierra intocada, símbolos que no hemos podido descifrar como operantes fuerzas históricas (...) de nuestras imágenes creadoras en lo histórico depende que vuelva a ser una totalidad (...) su sentencia, de la que dependemos, deberá ser el encantado instrumento de Anfión que romperá los impedimentos sombríos, las murallas que no son transparentes y el aliento que, metamorfoseado en piedra, decapite la prolongación de las raíces».<sup>30</sup>

El asalto al Moncada pues, inaugura una nueva etapa de luchas, en que tomarían cuerpo las «imágenes creadoras en lo histórico» y se cumpliría una profecía. El movimiento que generó su prédica, más allá del fracaso inicial, trajo nuevos y decididos actores a la Revolución

cubana, quienes proclamarían en 1956 su convicción de ser libres o mártires. En uno de sus documentos fundacionales, Fidel definía así al movimiento 26 de julio: «(...) es la organización revolucionaria de los humildes, por los humildes y para los humildes (...) es la esperanza de redención para la clase obrera cubana (...) es la esperanza de tierra para los campesinos (...) es la esperanza de regreso para los emigrados que tuvieron que marcharse de su tierra porque no podían trabajar ni vivir en ella. Es la esperanza de pan para los hambrientos y de justicia para los olvidados. (...) el movimiento 26 de julio es el porvenir sano y justiciero de la Patria, el honor empeñado ante el pueblo, la promesa que será cumplida». <sup>31</sup>

Apenas dos años y medio después de este manifiesto, la revolución triunfante era una realidad, que barría a su paso hacia occidente al ejército de la tiranía y con él a todo el descompuesto aparato de poder burgués y oligárquico en la Isla. La Revolución, entonces, no se detendría en un mero retorno a la situación existente antes del Golpe de Estado, sino que realizaría un gigantesco cambio cultural y político, uniendo los ideales de liberación nacional y el socialismo en una sola aspiración de la nación. Ahora empezaban los cubanos a construir sobre las ruinas de la vieja república una República nueva y, dueños ya de su destino, como lo entrevió jubiloso el gran sabio don Fernando Ortiz, en páginas memorables de su último libro: «De las más altas cumbres de Cuba bajó el cubano dios Huracán, con bufidos y vértigo de revolución, y una hueste nueva, intonsa, con estampas de profetas. Brilló otra vez en Cuba la lucecita de Yara, con destello de luces en el alba nueva.

En las playas sonaron los guamos, las hupías de Hatuey, de Guamá, de Mabey, de Caonao y de tantos otros siboneyes mártires por la libertad. (...) La estrellita de Cuba centellea en otra alborada con fulgores de sangre. Parece que el sol en el Oriente de su escudo está saliendo y brillará entero. En Cuba será menester mucha luz y mucha fuerza de brazo, cerebro y humano corazón para que puedan ser vencidos los enemigos malos de toda ralea». <sup>32</sup>

Que así sea. Muchas gracias.

La Habana-Sancti Spíritus, mayo de 2002.

<sup>1</sup> Conferencia leída en la apertura del Coloquio «Voces de la República», Biblioteca Provincial de Sancti Spiritus, mayo de 2002.

<sup>2</sup> Un ejemplo de esta afirmación lo es el Taller «La República: proyectos y realidades», auspiciado por la Universidad de La Habana y la Oficina del Historiador de la Ciudad entre diciembre de 2001 y mayo de 2002, así como el libro de Ana Cairo: *20 de mayo ¿fecha gloriosa?*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.

<sup>3</sup> Véase: Fernando Martínez Heredia: «Nacionalizando la Nación. Reformulación de la hegemonía en la segunda república cubana», En: *Pensamiento y Tradiciones Populares: estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana*, CIDCC Juan Marinello, La Habana, 2000, pp. 29-51.

<sup>4</sup> «Dadas las impotencias de los que se enfrentaron, las negociaciones y concesiones mutuas fueron indispensables. Las clases dominantes lo hicieron para reconstruir su hegemonía y reformular la dominación burguesa neocolonial; los representantes de los dominados negociaron y concedieron para paliar su reciente derrota mediante la presión de sus reservas de potencial rebeldía (...) y de ese modo obtener demandas sociales y políticas, e institucionalizarlas durante la reformulación del sistema de dominación», En: *Ibidem*, p. 31.

<sup>5</sup> Eliseo Diego: «El sitio en que tan bien se está», En: *Nombrar las cosas*, Ediciones Unión, La Habana, 1973, p. 81.

<sup>6</sup> Renée Méndez Capote: «Memorias de una cubanita que nació con el siglo», Ediciones Unión, La Habana, 1976, p. 10.

<sup>7</sup> Véase al respecto un detallado análisis de las diez votaciones realizadas sobre el tema de la Enmienda Platt, contoda su carga de ambigüedad y contradicciones en el trabajo de Sergio López Rivero y Francisco Ibarra: «Una exploración en el curso de la aprobación de la Enmienda Platt en la convención constituyente cubana durante el año 1901». (Texto inédito, cortesía de Francisco Ibarra).

<sup>8</sup> Salvador Cisneros Betancourt: «Voto particular contra la Enmienda Platt», En: *Antimperialismo y República*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970, p. 45.

<sup>9</sup> Manuel Sanguily: «Segundo discurso pronunciado en el Senado contra el Tratado de Reciprocidad», En: *Ibidem*, p. 106.

<sup>10</sup> Renée Méndez Capote. *Ob. cit.*, p. 149.

<sup>11</sup> Maricela Mateo: «Panorama cronológico 1902-1925», Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984, pp. 25-27.

<sup>12</sup> Revista *Cuba*, julio de 1966, p. 52.

<sup>13</sup> Citado por Aline Helg: «Lo que nos corresponde, la lucha de los negros y mulatos por la igualdad en Cuba», La Habana, 2000, p. 261.

<sup>14</sup> Serafin Portuondo Linares: «Los Independientes de Color», Dirección de Cultura, La Habana, 1950.

<sup>15</sup> Daisy Rubiera Castillo: «Reyita, testimonio de una cubana nonagenaria», En: revista *Verde Olivo*, La Habana, 2000, pp. 46-47.

<sup>16</sup> Adelaida de Juan: «Caricatura de la República», Ediciones Unión, La Habana, 1999, p. 25.

<sup>17</sup> Carlos E. Reig Romero: «VII Juegos Olímpicos: aspiración cubana», Editorial Unicornio, San Antonio de los Baños, 2001.

<sup>18</sup> Adelaida de Juan: Ob. cit., p.25.

<sup>19</sup> Manuel Márquez Sterling: «Doctrina de la República», La Habana, 1937, p. 338.

<sup>20</sup> Juan Pérez de la Riva: «Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo» y «Cuba y la migración antillana, 1900-1931», En: *Anuario de Estudios Cubanos I y II*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975 y 1979.

<sup>21</sup> Levi Marrero: «Geografía de Cuba», Alfa, La Habana, 1950, pp. 142-164 y 201-230.

<sup>22</sup> Agustín Acosta: «La zafra», Minerva, La Habana, 1926.

<sup>23</sup> Nicolás Guillén: «Cañaveral», En: *La paloma de vuelo popular. Obra Poética*, Letras Cubanas, La Habana, 1985, t. II, p. 9.

<sup>24</sup> Oscar Pino Santos: «El caso Machado», En: *La República Neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos II*, Ob. cit, pp. 77-87.

<sup>25</sup> Fernando Martínez Heredia: Ob. cit.

<sup>26</sup> Fernando Martínez Heredia: «El joven Roa y su época», En: *El corrimiento hacia el rojo*, Letras Cubanas, La Habana, 2001, p. 181.

<sup>27</sup> Jorge Mañach: «Raíces del absentismo», En: *Pasado vigente*, Trópico, La Habana, 1939, p. 33.

<sup>28</sup> Pablo de la Torriente Brau: «El periodista Pablo», Letras Cubanas, La Habana, 1989, pp. 183-184.

<sup>29</sup> Antonio Guiterras: «Su pensamiento revolucionario», Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 176.

<sup>30</sup> José Lezama Lima, «Secularidad de José Martí», En: *Imagen y posibilidad*, Letras Cubanas, La Habana, 1981.

<sup>31</sup> Fidel Castro: «El movimiento 26 de julio», En: *Bohemia*, La Habana, 1 de abril de 1956.

<sup>32</sup> Fernando Ortiz: «Historia de una pelea cubana contra los demonios», Dirección de Publicaciones, Universidad Central «Marta Abreu» de las Villas, 1959, pp. 554-555.

## LAS RELIGIONES EN LA REPÚBLICA

POR ING. MARÍA TERESA PEÑA GONZÁLEZ

SOCIEDAD CULTURAL JOSÉ MARTÍ.

DAREMOS PASO AL ESTUDIO DE LAS RELIGIONES EN LA etapa en que dejamos de ser colonia y transitamos el proceso republicano; donde se fueron amalgamando y compenetrando diferentes culturas. La expansión de ellas va produciéndose simultáneamente con el desarrollo socio-político y su crecimiento progresivo está determinado históricamente, condicionado a la situación económica, política y social del pueblo.

Con el estudio de las culturas religiosas y su incidencia dentro de la población (creyente y no creyente) podemos determinar en qué medida hay en dicha población, elementos de una filosofía de la vida y de una ética de las cuales son responsables estas religiones y culturas, hasta qué punto, acciones individuales y colectivas, conscientes o inconscientes en nuestro pueblo están influenciadas por estas creencias religiosas.

La fe religiosa es un fenómeno de la conciencia social del hombre como disciplina impuesta a éste, que mucho tiene que ver con la interacción entre la cultura dominante y la cultura dominada. La podemos tratar desde el punto de vista histórico, sociológico, psicológico, arqueológico, etnológico, cultural, etc., con incidencia directa dentro de la población e inminentemente culturizadora.

Los años vividos de la República neocolonial son en realidad momentos de desequilibrio de la población, y conllevan a crisis espirituales en el hombre que tiende a asirse a creencias y supersticiones, con la fe de lograr lo que hasta el momento no ha obtenido: paz, libertad e independencia. Fueron tiempos propicios para el auge de las religiones, que paulatinamente crearon bases en todo el país mediante iglesias, conventos, colegios, revistas, programas de radio, etc., o por medio de mitos, leyendas, supersticiones y oscurantismo de todo tipo.

La presencia de las religiones en Cuba crece y se fortalece mayormente en esta etapa, en la que aparecen nuevos credos y se reelaboran otros, todo lo cual da paso al desarrollo o a la marginación de algunas de ellas.

Es interesante conocer que en el transcurso de la seudorepública, las religiones, sobre todo la Católica, en menor medida la Evangélica, así como creencias populares, ocupan un lugar importante en nuestra cultura; así como es importante conocer que en esta etapa histórica en nuestro país, encontramos la intervención religiosa como parte de la vida cotidiana de la población.

Es innegable también que para nuestra cubanía, las religiones de esta etapa han dejado un sello imborrable, que se refleja en nuestras costumbres, lenguaje, tradiciones, vestuario, música, bailes, y lo que es más importante; una ética cristiana, que echó raíces en nuestra población y que forma parte inseparable de nuestro acervo cultural.

La Religión Católica, Romana y Apostólica, con su influencia y poderío, dada su implantación por el colonialismo español, crea desde estos primeros tiempos en la República, una sólida base dentro de la población y

fija como referente la ética cristiana que se sigue observando con el transcurso del tiempo, tanto en creyentes como no creyentes.

También desde los primeros años republicanos comienza la introducción y desarrollo del protestantismo, que a su vez expande también la teoría cristiana, y consolida estas mismas raíces, que llegaron con el catolicismo. Sin embargo, la presencia de la religiosidad popular, llamado así al sistema de creencias que se expanden en la población sin ningún credo definido y rasgos de casi todas las religiones existentes, —especialmente las de origen africano sincretizadas con el catolicismo y el espiritismo— hacen de la religiosidad cubana un fenómeno más complejo e interesante, a medida que se va expandiendo en el pueblo, en las masas marginadas, empobrecidas, y perseguidas muchas veces por este tipo de creencias.

Existen otras expresiones religiosas que no tratamos por su reducido número de practicantes, que no hacen significativo su aporte dentro de la sociedad. Esta religiosidad está asociada generalmente a migraciones económicas, como el vodú de los haitianos o la religiosidad de los campesinos chinos, cuyo aporte es poco conocido. También creencias hebreas y agrupaciones de corte filosófico. En estos casos las respectivas creencias y prácticas religiosas, sólo la siguen una parte de los descendientes de esas nacionalidades.

En el presente trabajo exponemos un enfoque cultural, histórico, e inevitablemente político; dada la relación entre política y religión.

La etapa de estudio que presentamos la dividimos en religión Católica, protestante y religiones populares apoyados

en un recorrido histórico por los hechos más relevantes de cada una de ellas y sus especificidades. Con el propósito de exponer algunas ideas orientadas a la reflexión, intercambios de criterios, y polémica constructiva, que contribuya a la profundización del conocimiento de la realidad cubana en la etapa republicana.

### *Religión Católica en la República*

En los primeros años de República, la Iglesia Católica se balanceó en busca de equilibrio, porque también se buscaba equilibrio en la economía y política dependientista impuesta en el país.

En 1899 se organizan los primeros partidos políticos y se disuelven otros, entre ellos el Partido Revolucionario Cubano fundado por Martí.

Ocurren cambios de obispos en la Habana y Santiago de Cuba, y se solicita a la Santa Sede que la Iglesia sea dirigida por el clero cubano.

Es en la etapa republicana donde se producen los acontecimientos religiosos de más importancia para la población católica: comienza a tomar posesiones el clero nativo; se crean asociaciones cristianas; se nombran obispos; comienza la publicación de revistas y otros materiales; se asientan casi todas las órdenes religiosas que existen en el país de curas y monjas, se crean organizaciones de hombres y mujeres adultos y jóvenes, de estudiantes universitarios, de educación católica, de maestros, y otras; se dan a conocer todo tipo de publicación en apoyo a la doctrina cristiana; se fundan colegios de enseñanza privada que son la base fundamental en la

Iglesia; se construyen iglesias, capillas, conventos a lo largo de todo el país; y existe un dominio por parte de la Iglesia sobre los medios de comunicación social; así como se fortalecen vínculos estrechos con el poder político.

Entre los acontecimientos que se destacan señalamos algunos:

Desde el período intervencionista el General Leonard Wood reconoce en nombre de su gobierno, el derecho de la Iglesia Católica a ser indemnizada económicamente por las propiedades que le había encartado el gobierno español en el siglo anterior.

En esta etapa se crean asociaciones cristianas, se nombran obispos, comienza la publicación de revistas y otros materiales, se reabre en 1904 San Carlos y San Ambrosio en La Habana, cuyo rector fue el Padre Guillermo González Arocha, quien había alcanzado el grado de Capitán del Ejército Libertador.

Por primera vez se nombran dentro del clero a sacerdotes cubanos.

Ya en 1912 la Iglesia en Cuba estaba organizada con igual cantidad de diócesis como provincias poseía el país, y con similares territorios geográficos.

Se destaca en 1915, que 2000 veteranos de la Guerra de Independencia, piden al Papa Benedicto XV que declare a la Virgen de la Caridad del Cobre, Patrona de Cuba, lo cual fue aprobado.

Se celebra en la Capital los días 2 y 17 de noviembre de 1919 el Congreso Eucarístico Diocesano, donde tienen lugar sesiones de estudio sobre el hogar, el trabajo y el apostolado cristiano, centrados en la mujer.

Queda fundada la Asociación de Jóvenes Católicos en 1920. En la década de los años 20 se produce en la población cubana un despertar revolucionario frente a la tiranía machadista, y se organizan todos los frentes ideológicos al combate. En oposición a las religiones se crea un frente con la colaboración del líder estudiantil universitario y comunista, Julio Antonio Mella; se funda la «Liga Anticlerical» para combatir el «oscurantismo religioso» en todas sus formas, y predicar «el ateísmo y el pensamiento científico y materialista».

En 1928 se funda en el Colegio De La Sallè, en el Vedado, la Federación de Juventud Católica Cubana, formada por 15 asociaciones de antiguos alumnos de los colegios católicos habaneros; y el Club Católico Universitario, con el fin de formar cristianamente a una porción selecta de universitarios «destinados a ejercer una influencia sectaria sobre el futuro de Cuba».

Al convocarse las elecciones de junio de 1940, el vicario capitular de La Habana, Manuel Arteaga Betancourt, declara: «la Iglesia Católica en esta arquidiócesis no tiene conexión con partido político», pero que «todo católico puede y debe votar li-

brememente en cualquiera de nuestros partidos políticos con la sola excepción del que mantenga un programa antirreligioso y ateo». Y añade: «Hoy importa mucho ejercer el derecho al sufragio, no quedándonos rezagados en su uso».

En 1944 durante la Asamblea Nacional, celebrada en La Habana el 9 de enero, los obispos declaran la Asociación de Caballeros Católicos de Cuba. Así queda concluida la estructura de esta organización. Se integra de forma «unitaria» con cuatro ramas: de hombres y mujeres adultos y jóvenes de ambos sexos.

Se crea la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva, que resulta la primera de este tipo en Cuba, en el año 1946. En ella estudian los sectores acomodados. En este mismo año se celebra el Primer Congreso Católico Internacional y el Segundo Seminario Internacional de Asuntos Sociales.

Ya en los primeros cincuenta años de República la Iglesia Católica en Cuba había borrado la imagen comprometida con el colonialismo, y tiene recuperada sus relaciones con el poder político, ha logrado ocupar una posición privilegiada, y se observa el reconocimiento social que había estado muy lastimado en los primeros tiempos por los estrechos vínculos que existieron entre la Iglesia y el estatus colonial.

La Constitución de la República es tema de litigio para la Iglesia Católica, que intentó introducir modificaciones a su favor. Siempre la Asamblea Constituyente siguió la tradición mambisa; es decir, establecer la

separación de la Iglesia y el Estado, la escuela de la Iglesia, y la libertad de culto, que puso fin al privilegio católico mantenido por la Corona española en sus colonias. No obstante la Iglesia Católica en todos los momentos de elaboración de las diferentes constituciones que se dictaron en esta etapa, interfiere por medio de los delegados constituyentes católicos, para tratar de introducir ciertas modificaciones dentro de ella a favor de la Iglesia.

Desde muy temprana fecha en la fundación de la República, el tema de la religión es objeto de interés. Desde el primer período constitucional y en todos los que siguen se incluyó siempre esta materia en la discusión.

En 1898, en la Orden General del comandante de la provincia de Santiago de Cuba, Leonardo Wood, que hará las veces de una «Constitución Provisional», en su párrafo segundo dice: «Todos los hombres tienen el derecho natural e irrevocable de adorar a Dios Todopoderoso de acuerdo a los dictados de su propia conciencia (...)». Y más adelante plantea: «(...) todas las Iglesias cristianas serán protegidas y ninguna oprimida (...)».

Ya en esta terminología se aprecia en esos momentos, que la única religión reconocida era la cristiana (católicos y evangélicos).

Encontramos que en 1900, el 25 de julio, el gobierno intervencionista por orden militar convoca a elecciones para la Asamblea Constituyente. En noviembre se eligen 31 delegados. Es el primer debate —que se produce el 24 de enero de 1901 durante la discusión de la Convención Constituyente sobre el preámbulo del texto constitucional— que incluye una invocación a Dios. A pesar de las impugnaciones se aprueba el texto íntegramente, por

él los convencionales acuerdan iniciar la Constitución «invocando el favor de Dios».

En el artículo 26 de este texto que se adopta, prescribe la libertad religiosa y la separación de la Iglesia y el Estado «el cual no podrá subvencionar en caso alguno ningún culto».

Ya en la llamada Constitución del 40, hay otras aspiraciones y la religión católica está en pleno auge político. En las elecciones del 15 de noviembre de 1939 que se celebran para la integración de la Asamblea Constituyente, se eligen 81 delegados, procedentes de nueve partidos y agrupados en dos coaliciones. En este caso fue elegido un católico llamado Manuel Dorta Duque.

El 6 de febrero de 1940, el Episcopado cubano se dirige a los señores delegados de la Constituyente, y piden que se incluya en la nueva Carta Magna «la libertad de enseñanza, enseñanza obligatoria de la religión (por supuesto la católica) en las escuelas públicas, respetando la libertad de conciencia, de quienes no lo desean (...) que el matrimonio religioso tenga fuerza legal a efectos civiles (...)».

En la Asamblea Constitucional, el 9 de febrero, se debate el dictamen del preámbulo que incluye una invocación al favor de Dios. Los delegados comunistas proponen una enmienda suprimiéndola y es rechazada por la gran mayoría, por lo que se aprueba el dictamen con tal invocación.

Seguidamente se inicia una campaña para la «reafirmación católica» apoyada por asociaciones religiosas como Los Caballeros de Colón, Caballeros Católicos, Federación de Juventudes Católicas y Agrupación Católica Universitaria, entre otras. Asimismo se celebran mítines radiales y

se llevan a cabo actos en todo el país para dar a conocer los intereses de los católicos, sobre el contenido de la Constitución.

En el teatro Nacional de La Habana se efectúa un acto con más de 20 000 personas, que fuera transmitido por radio el día 24 de febrero. En su «reafirmación católica» los oradores destacan los derechos y aspiraciones cívicas de las instituciones católicas en la Asamblea Constituyente. La Convención Constituyente en sus labores de conclusiones entre el 8 de junio y 10 de octubre, termina sus labores. Comienza a regir en el texto constituyente la separación de la Iglesia y el Estado, y promulga la libertad religiosa y de enseñanza, aunque «la enseñanza oficial será laica».

A partir de la tercera década la Iglesia tiene creadas sus bases de extensión a toda la población, y una de ellas es por medio de una Red de Colegios Religiosos, que representa un factor importante en la vida del pueblo. Por este medio se introduce la doctrina cristiana (católicos y protestantes) en una parte de la población.

A la educación religiosa privada se le suma una serie de actividades que complementan el predominio de la Iglesia y que alcanza en esta etapa su predominio en Cuba; como son organizaciones católicas de caridad y asistencia social, movimiento de laicos católicos, publicaciones, accesos a los medios masivos de comunicación social, movimiento de laicos católicos, y suficientes sacerdotes y religiosos.

En el Congreso Nacional de Estudiantes celebrado en octubre de 1923, concurre una representación de alumnos de colegios católicos. Se presenta una noción que constituye un ataque a la educación católica y el

Congreso hace crisis por la fuerte oposición de los católicos. La noción es rechazada.

Con el fin de realizar una labor de presencia cristiana en la Universidad de La Habana se establece el Club Católico Universitario en 1927. Y posteriormente en 1930 se funda la Agrupación Católica Universitaria con el propósito de formar cristianamente una porción selecta de universitarios «destinados a ejercer una influencia rectora sobre el futuro de Cuba».

Para 1939 se funda en Cienfuegos la Asociación de Maestros Católicos de Cuba.

Con el objetivo de llegar a la creación de un partido político de inspiración cristiana, en 1948 se crea el movimiento de «acción Católica Cubana» por los miembros de la Asociación Católica Universitaria.

Y ya para los años 50 del siglo xx la religión católica ejerce gran influencia dentro de la población a lo largo y ancho del país, al extremo que intentan introducir la enseñanza religiosa católica en las escuelas públicas: Tales aspiraciones se proponen en el Congreso Interamericano de Educación Católica, que siguió la política tradicional del poder papal, y aboga por la enseñanza de la religión Católica, Apostólica y Romana en los establecimientos docentes oficiales. Dicho propósito tuvo el repudio de la población, y en esta oportunidad los masones y sectores intelectuales del pueblo presentan una enérgica oposición contra los intentos. Seguidamente aparece una Pastoral del cardenal arzobispo de La Habana, Manuel Arteaga, sobre el proyecto de reforma educacional que el Ministro de Educación accedió a estudiar. Alarmado el pueblo ante esas manifestaciones levantó su voz de protesta y se dispuso a luchar con

todos los medios a su alcance, para que no desapareciera la conquista alcanzada en la Constitución de 1901 y que no fuera otra que «la separación de la Iglesia y el Estado», lo cual consagraba la libertad como condición indispensable para el progreso de la nación en todos los órdenes.

En 1952 cuando se produce el Golpe de Estado el 10 de Marzo, el cardenal Manuel Arteaga Betancourt le dirige el siguiente mensaje al protagonista de los hechos: «Constituido su gobierno, bajo su digna dirección, cúmplase presentarle, en mi carácter de Arzobispo de La Habana, en pro del orden, justicia y paz mundiales, mis respetos». Más tarde acude al Palacio Presidencial para saludar personalmente al nuevo mandatario «de facto».

Un editorial del «Semanario Católico» juzga el Golpe de Estado de Batista como « (...) un salto en el vacío, un paréntesis institucional que no sabemos cuánto durará ni cómo cerrará (...)».

La Federación de Juventudes Católicas en 1953 desfila por las calles de La Habana, encabezada por una pancarta con la frase martiana: «Para Cuba que sufre, la primera palabra».

Cuando se produce el asalto al Cuartel Moncada el arzobispo de Santiago de Cuba, Enrique Pérez Serantes, da a conocer su pastoral «Paz a los muertos» donde pide que haya «piedad cristiana para los vencidos» con lo cual obtiene la promesa formal del Jefe del Ejército de la Región. A su vez se le solicita al Arzobispo por parte del jefe de regimiento, Alberto Ríos Chaviano, que busque a Fidel, que estaba refugiado con un grupo de hombres por la zona de La gran Piedra, y lo convenza de que

se entreguen. Lo que monseñor Pérez Serantes acepta. Lo acompaña el líder católico de Santiago de Cuba, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica que posteriormente ocuparía el cargo de Tesorero Nacional del Movimiento 26 de Julio.

Tras dos días de búsqueda los asaltantes fugitivos, con Fidel al frente, se entregan después de largas conversaciones, y son acompañados hasta el Vivac por el arzobispo Pérez Serantes y Enrique Canto; quienes dan a conocer la noticia de la detención a los medios de comunicación para asegurar la indemnidad de los detenidos.

A la lucha guerrillera se incorporan ciudadanos de todos los sectores del país, sin tener en cuenta credo ni partido, con un deseo común, luchar contra la dictadura batistiana. Así lo hace el padre Guillermo Sardiñas, párrago de Nueva Gerona, en Isla de Pinos, sube a la Sierra Maestra con permiso del obispo para incorporarse como capellán de las fuerzas guerrilleras revolucionarias, comandadas por Fidel Castro. Le siguen en este gesto otros cuatro sacerdotes.

La creciente participación de católicos seculares y también de sacerdotes en las luchas cívicas y revolucionarias, hacen que los obispos den a conocer una «declaración oficial sobre la posición de la Iglesia en los asuntos políticos», en la cual se expresa:

- 1) La Iglesia sin desentenderse nunca de la alta política, que es el bien común, permanece fuera y sobre todo partido político.
- 2) Asimismo se interesa porque ésta sea la línea de conducta de las instituciones, que deben mantenerse como tales al margen de toda política de partido.

3) Todo buen católico debe observar fielmente esta norma de jerarquía, sin menoscabo de los derechos que asisten como ciudadano y que la Iglesia respeta, de actuar bajo su propia y personal responsabilidad en la vida pública de la nación.

En «Manifiesto sobre los graves hechos que estremecen el país», publicado por las Juventudes de Acción Católica el 11 de febrero de 1958, en su trigésimo aniversario, declaran que «la primera condición para devolver la paz a Cuba es el restablecimiento de un Régimen de Derecho en el que tengan garantías suficientes los valores básicos de las sociedades cristianas; la vida, la integridad física, la libertad individual (...). Pecan gravemente ante Dios los que aplican métodos brutales e incivilizados de investigación, someten a los acusados a torturas y maltratos para arrancarles la confesión de sus actos, practican en cárceles o centros represivos el castigo corporal repudiado por la moral cristiana y prohibido por nuestras leyes, o llegan hasta la eliminación física sin formación de causa ni previa declaración de responsabilidad». Los católicos sufren en carne propia estos atropellos (...) tres militantes de las Juventudes de Acción Católica y cuatro de la Agrupación Católica Universitaria aparecen muertos con señales de torturas.

En esta etapa final de la lucha contra la dictadura batistiana el clero católico emitió declaraciones, preocupado por «el estado lamentable a que hemos llegado en toda la República (...)». Proponen que cese la violencia. A tal fin proponen «el establecimiento de un gobierno de unión nacional que pudiera preparar el retor-

no de nuestra patria a una vida política y normal.» Para viabilizarlo se crea la «Comisión de Concordia» formada por dos exvicepresidentes de la República, un banquero y un sacerdote.

A través de una carta al director de un noticiero radiofónico de Santiago de Cuba, con fecha 9 de marzo del propio año 1958, Fidel Castro responde a la declaración de los obispos mientras apuntaba que estos deberían definir lo que se entiende por «gobierno de unidad nacional», que también deberían aclarar al país si consideran posible «que cualquier cubano digno y respetado esté dispuesto a sentarse en un Consejo de Ministros presidido por Fulgencio Batista» (...). «Que esta falta de definición por parte del Episcopado está capacitando a la dictadura para llevar a cabo una medida hacia una negociación colaboracionista y contrarrevolucionaria» y termina diciendo que «el Movimiento 26 de Julio rehusa terminantemente todo contacto con la Comisión de conciliación».

En marzo del 58 un conjunto de organizaciones cubanas, entre ellas la católica, que demandan el cese del régimen actual por incapaz de cumplir con los altos fines del Estado, solicitan un gobierno provisional o de tránsito, integrado por ciudadanos de relevante prestigio, designados por fuerzas vitales de la nación que posibilite la pacificación del país. Convocan a todo el país para que unidos resistan la opresión, ejerciendo los derechos que la Constitución otorga al hombre libre.

Y así continúan transcurriendo los últimos meses de crisis social y política en el país: la Iglesia Católica emitiendo declaraciones relativas a hechos y acontecimientos acaecidos en el país. Mientras tanto se agudiza más la guerra revolucionaria.

El 24 de diciembre en pastoral titulada «Basta la guerra» se hace un llamado y una denuncia a «los horrores de la guerra civil» y se alerta que se ha entrado en una etapa «espantosamente terrible», (...) la del hambre producida por la guerra.» Pedimos que nos hagan el obsequio de la paz que tan vehementemente anhelamos (...) en estas Navidades como riquísimo aguinaldo, el más ambicionado.»

### *Protestantes*

Desde que comienza el gobierno intervencionista norteamericano en el país, se introduce una fuerte corriente ideológica de esta nación mediadora; y posteriormente con los demás gobiernos dependientes de este poder se mantienen y hasta se incrementan. Entre las corrientes ideológicas culturalizadoras nos llega la religión Evangélica o Protestante, a gran escala, con sus diferentes denominaciones. Estos credos encuentran un espacio propicio para su expansión, ya que la Iglesia Católica había perdido adeptos por su posición descubierta a favor de España en defensa del colonialismo, y se ve en decadencia durante estos primeros años. Es este el momento en que comienzan a entrar a Cuba las primeras denominaciones protestantes, religión dominante en los Estados Unidos. Y ya en el propio año 1898, llegan a Cuba las primeras misiones protestantes: los metodistas.

El protestantismo en Cuba gana prestigio por su actividad religiosa desde los primeros tiempos, porque no está ajena a la problemática social, incluso las de carácter político. Son sus primeros predicadores elementos patrióticos que ya desde los Estados Unidos acatan esta

religión, y que dentro de la población va dirigida fundamentalmente a los pobres.

Entran diferentes denominaciones que van asentándose en todo el país y encaminan su proselitismo a las clases marginadas de los campos y las ciudades, por lo que logran un progreso considerable en la membresía.

Se desplazan paulatinamente y se propicia la entrada y asentamiento definitivo de sus misioneros. A partir de su entrada y hasta los años cincuenta, la obra evangelizadora se multiplicó.

El protestantismo se caracterizó por su diversidad de Iglesias, (o denominaciones) que lo integran, y son diversas las formas religiosas en que se dirigen a la sociedad.

De los años 30 hasta los 50 el protestantismo alcanzó su mayor influencia, principalmente por el prestigio y la excelencia de sus escuelas públicas.

Para dicho período ya cuentan con casas de culto en el interior del país y en zonas campesinas; con Seminarios para la formación de sus representantes eclesiásticos como es el caso del Seminario Evangélico de Teología en la provincia de Matanzas, que posee un carácter ecuménico y el Seminario Los Pinos Nuevos, en Placetas.

También crean pastorales, campamentos, misiones y otras propiedades. Del mismo modo editan varias publicaciones que son órganos divulgativos de las Iglesias y organizaciones ecuménicas. Los cultos se celebran regularmente y la instrucción religiosa la realizan en Escuelas Dominicales.

Los protestantes, al igual que los católicos, celebran la Navidad, Semana Santa y Pentecostés; además del aniversario de la Reforma y otras festividades nacionales o internacionales. Desde 1940 funciona el Consejo

de Iglesias de Cuba, (Consejo Ecuménico de Cuba) que agrupa a las diversas denominaciones que se adscriben a una estructura de coordinación.

### *Religiones Populares*

Las religiones actualmente llamadas «populares» agrupan las de origen africano, espiritistas, y supersticiones animistas de todo tipo. También consideramos que se extienden por todo el país en la etapa republicana, donde encontramos mucha pobreza y marginalidad en el pueblo, situación que sirve de caldo de cultivo para su propagación. Las creencias y prácticas de este tipo son disímiles en dependencia de ciertos factores históricos, culturales, sociales, psicológicos, sociológicos, etc. por lo que inciden en mayor o menor medida en modelos de conducta, costumbres y relaciones personales o de grupos. Era posible encontrar curanderos que curaban con yerbas, con agua, con rezos, o espiritistas que quitaban al muerto que te oscurecía el camino, al babalao que te mandaba una limpieza con aves, yerbas, tabaco y otros ingredientes similares o simplemente la beata que quitaba el maldejojo con la oración de San Luis Beltrán.

En cuanto a las religiones africanas introducidas por los negros esclavos, apenas podían actuar ya que eran rechazadas y marginadas, al mismo tiempo que se les consideraba diabólicas, ejecutoras del mal, por lo que los creyentes trataban de ocultarlas, solapadas al catolicismo y otras en la clandestinidad. No obstante a esto, fueron fieles devotos de sus credos y lograron mantener sus creencias, rituales, y ceremonias, aunque ya sincretizadas.

El espiritismo difundido en la sociedad cubana es una expresión religiosa que surge en los Estados Unidos, y se expande en la población creyente en forma sincretizada mayormente. En 1913 se efectúa el Primer Congreso Espiritista en Cuba.

En la etapa republicana predominaban en el pueblo muchas tradiciones religiosas: Semana Santa, Fiestas de Navidad, Día de Reyes, San Juan, bautizos de niños, Día de los fieles difuntos, Día de los santos inocentes, Velorios de Cruz, procesiones de santos patronales, etc.

La tradición religiosa en este período es lo que más se impone. Algunos carecen de vida devota profunda y viven en adoración fetichista de sus santos a los que piden mejorar de trabajo, salud, y hasta el premio de la lotería; razones estas por las cuales, a mi entender, al cubano no lo tipifica ninguna religión en particular, pero presenta rasgos de todas las existentes en el país, con mayoría de ingredientes ético-cristianos, que los podemos encontrar hasta en personas ateas.

De modo que por lo anteriormente tratado podemos considerar que la población cubana en la etapa republicana estaba compuesta por un alto porcentaje de analfabetismo, despolitizados, y con muy poco acceso a los medios de comunicación social y culturales, lo cual ocasiona un medio propicio para que las corrientes religiosas penetren fuertemente en el sentir del pueblo. Sin embargo, no se trata de una afirmación permanente porque en Cuba no tenemos en el pueblo un sentimiento religioso profundo en la mayoría de sus integrantes, aunque sí aparecen estas enseñanzas muy enraizadas, como parte de nuestra formación ética, moral, de costumbres, tradiciones, arquitectura, música, bailes, lenguaje, etc.

En la etapa que presentamos —debido a la diversidad de nuevas ideas que se introducen en el país, así como a la libertad de pensamiento, la separación de la Iglesia y el Estado y la posición mantenida durante la Guerra de Independencia de Cuba— fundamentalmente en los primeros años la Iglesia Católica sufrió una ligera crisis que con gran habilidad esquivó, hasta imponerse nuevamente y lucir su alto clero junto a las más altas autoridades. Se vio de nuevo al Obispo junto al Presidente, al igual que antes junto al Capitán General.

Se producen escalonadamente una serie de acontecimientos que posibilitan el auge y la proliferación de la Iglesia Católica, a la vez que se fueron limitando, y a veces hasta prohibiendo, otras corrientes religiosas, como por ejemplo las de origen africano y espiritistas.

En esta etapa se demuestra la fuerza ideológica que ejerce la religión en el pueblo, y además que la mayor influencia religiosa en Cuba fue la cristiana, puesto que apenas se observan otras creencias en la población, que no sean la católica y la protestante. Es lógico pensar que ocultos, muy bien ocultos, se encontraban todos los gérmenes de los cultos africanos, protegidos y celosamente conservados por los negros esclavos, y mantenidos en todos los tiempos por sus descendientes. Es lógico pensar también que la férrea disciplina impuesta a los creyentes de estos cultos lograron silenciarlos, pero no lograron exterminarlos.

La etapa de la República se caracterizó además por presentar al catolicismo como la religión de la clase dominante, y las denominaciones protestantes hacen avances significativos; mientras el primero se hizo fuerte en las ciudades, las segundas realizan su proselitismo en la

población pobre, marginada y en sectores campesinos, a los que no les llegaba la religión católica directamente. Las religiones de origen africano y otros cultos isotéricos también fueron practicadas con gran rechazo social en la población discriminada y empobrecida, por lo que la mayoría de estas prácticas se realizaban en forma clandestina.

El protestantismo llegó a Cuba con relativo retardo, obstaculizado por disposiciones coloniales que protegían a la Iglesia Católica. La profesión de fe se multiplicó a lo largo de los primeros 50 años de República con apoyo de la Juntas Misioneras de los Estados Unidos, de donde procede el protestantismo cubano, según ese modelo, y se produce la diversidad de denominaciones típicas de la sociedad norteamericana.

Las otras expresiones religiosas llamadas actualmente «populares» siempre difieren de las tradicionales, y se aceptan e interpretan desde su cultura, su política y sus intereses personales, de salud, de bienestar económico, o estabilidad espiritual, entre otros.

La Iglesia Católica siempre se ha declarado apolítica, y dice no tomar parte en esta materia, pero en la realidad adopta posiciones políticas, y en ocasiones se atribuye el derecho de aprobar o desaprobar líneas de gobierno.

El período republicano fue testigo de dos gobiernos tiránicos, y en él encontramos una relación ambivalente de las religiones, (sobre todo la Católica) que en algunos casos se pone al lado de los poderosos y opresores, y en otros, en defensa de los oprimidos y de la justicia. No faltaron hombres con el pensamiento religioso humanista que defendieran la justa causa del pueblo, y esto quedó demostrado en la lucha revolucionaria para derrotar a Batista.

La religión dentro de la sociedad cumple con la función, tanto individual como colectiva, de promover valores, de regular conductas, de crear culturas, en dependencia de diferentes factores sociales. Son transformadoras del pueblo, con rasgos asociados a la cotidianidad, se exterioriza en diferentes formas de cultos, creencias, mitos, supersticiones, y podemos encontrar estos efectos en creyentes y no creyentes, conscientes o inconscientes en sus hábitos sociales e individuales. Intervienen directamente en la vida cotidiana del hombre, interactúan entre política y sociedad, producen modificaciones culturales, logran cambios sociales, y transformaciones psicológicas en el pueblo.

La diversidad de expresión de la relación entre política y religión en el período republicano, se distingue por el proceso histórico y cultural que parte de la realidad concreta que en ella se manifiesta. El cuadro religioso que conforma esta etapa se presenta con peculiar diversidad. Sobresale una de aquellas expresiones asociadas a uno de los troncos etnoculturales: el español, con su cultura dominante y su catolicismo impuesto, sobre el otro tronco, el africano, como cultura dominada.

Por razones muy diversas ninguna expresión religiosa alcanza arraigo significativo en la población. Por ello los procesos sociales del país y los acontecimientos no han tenido sentido religioso, ni a ninguna organización religiosa le era posible movilizar la vida social y política hacia una dirección determinada.

GONZALO DE QUESADA Y MIRANDA:  
UN ALMA BRAVA Y PIADOSA

PROF. CARLOS MANUEL MARCHANTE CASTELLANOS  
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CULTURAL JOSÉ MARTÍ.

**R**ESULTA UN DECISIVO APORTE A LA HISTORIOGRAFÍA Y A LA cultura cubanas, que la Sociedad Cultural José Martí de Sancti Spíritus, en medio de esta colosal batalla de ideas en la que conmemoramos el centenario de la instauración de la República neocolonial y en ocasión del sesquicentenario del natalicio de nuestro Héroe Nacional, pueda mostrar como uno de sus más sobresalientes resultados la celebración del *IV Coloquio «Voces de la República»*.

Si de algo hemos adolecido en los últimos años una buena parte de todos los que de una manera u otra enseñamos o divulgamos nuestro hermoso proceso revolucionario, ha sido de la realización de estudios e investigaciones sistemáticas acerca de las personalidades que entre 1902 y 1959, se destacaron por sus aportes al desarrollo del país en las ciencias, la cultura, las investigaciones, la educación u otros campos del saber, o que ocuparon por su obra y mantenimiento de una honrada y digna posición cívica y patriótica, un lugar que los hace merecedores del reconocimiento del pueblo, independientemente de que por su posición clasista o limitaciones de carácter ideológico, no hayan comprendido o asumido un rol más protagónico o una posición más radical ante los graves males que aquejaban al país.

Quisiera por tanto, tomando por base el ideario y el ejemplo que nos legara a través de su código ético José Martí, expresar algunas ideas acerca de un hombre que constituyó una de las voces más respetadas y queridas de la República: el acucioso investigador, escritor, periodista y profesor universitario, Gonzalo de Quesada y Miranda, continuador de la colosal obra emprendida por su padre, el discípulo predilecto y albacea literario del Apóstol, a quienes todos los cubanos debemos, por su dedicación sin límites, su amor al país y su talento puesto al servicio del pueblo, el poder contar hoy con el tesoro más valioso de la patria: las Obras Completas de José Martí.

### *Un honroso antecedente*

«(..) No, mi querido Gonzalo: Vd. Es un hombre a quien puede uno apretar sobre su corazón».

José Martí (5: 197)

Gonzalo de Quesada y Aróstegui había nacido en La Habana, el 15 de diciembre de 1868; sesenta y cinco días después de iniciada la contienda independentista cubana, hijo de una familia acomodada y de las más respetadas de Camagüey.

Cursó sus estudios en la ciudad de Nueva York donde sus padres habían decidido establecerse siendo Gonzalo apenas un niño; y en esa misma ciudad se graduó de Bachiller en Ciencias en 1888 y de abogado en 1891. Allí también se relacionó con importantes y destacados patriotas independentistas y conoció a quien sería su gran maestro: José Julián Martí Pérez.

No es propósito nuestro abordar en esta pequeña reseña la vida y la obra de este hombre, también de la República, a quien le sorprendiera la muerte en Berlín, Alemania, el 9 de enero de 1915, mientras dejaba inconclusa en el tomo xv, la obra iniciada en 1895 y que lo inmortalizara para siempre: el ordenamiento para su publicación, de las Obras Completas de José Martí.

No en balde el Apóstol lo había escogido entre sus mejores amigos como Secretario del Partido Revolucionario Cubano desde su fundación en 1892, así como tampoco lo sería que al partir a los campos cubanos, convirtiera a ese hombre de alma brava y piadosa, como él mismo le llamara, en su albacea literario.

De la unión con Doña Angelina de Miranda de Quesada, había nacido el 2 de marzo de 1900, en la ciudad de Washington, un niño, quien llevara con orgullo durante toda su vida igual nombre que su progenitor.

*«(...) Los pueblos no están hechos de los hombres como debieran ser, sino de los hombres como son.»*

José Martí (2: 62)

Transcurren los primeros 10 años de Gonzalito, como cariñosamente le dirían todos sus familiares y amigos en los Estados Unidos, donde su padre había sido designado para cumplir labores diplomáticas; en el desempeño de las cuales representaba los intereses de una Cuba ocupada militarmente primero y luego se mantuvo en dichas labores durante los primeros años de República neocolonial.

Al nombrarse a su padre Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Cuba en Alemania en 1910,

continúa sus estudios en ese país donde se gradúa de Bachiller en Letras y comienza sus estudios de Ingeniería Civil. Allí le sorprenden la Primera Guerra Mundial y la muerte repentina de su padre en 1915, por lo que se traslada a Cuba con los restos de este en 1919, al cesar los peligros del conflicto bélico, para cumplimentar el deseo de su progenitor de que si su muerte le ocurriese en el extranjero, sus restos descansasen en nuestra patria.

Se inicia entonces una ininterrumpida y hermosa trayectoria de Gonzalo de Quesada y Miranda como continuador de la obra de su padre y como un fiel y desinteresado estudioso e investigador del legado martiano.

Resumir y abordar la vida y la obra de tan ilustre hijo de estirpe martiana resultaría —luego de una ardua, compleja y necesaria investigación— una ponencia que seguramente rebasaría las posibilidades de un evento; es por ello que solamente le hemos solicitado a los organizadores de este *Coloquio* —que con tanta gentileza nos han invitado— exponerles, por encontrarnos celebrando el Cincuentenario del Museo Fragua Martiana (28-1-1952), los más sobresalientes aportes de Gonzalo de Quesada y Miranda a la educación y a la cultura cubanas en dos grandes momentos de nuestra historia: en la República neocolonial cuando solamente a unos pocos les preocupaba y se encargaban de mantener en alto el ideario martiano y en la República libre, soberana y socialista nacida tras el triunfo del primero de enero de 1959.

*«(...) Las repúblicas se hacen de hombres: ser hombre es en la tierra difícilísima y pocas veces lograda carrera.»*

José Martí (6: 209)

Resulta indiscutible que la primera de un conjunto de importantes tareas y acciones que emprendiera Gonzalo de Quesada y Miranda, iniciada con seguridad junto a su padre, fuese la continuidad de la preparación de las Obras Completas del Maestro, para que nuestro pueblo tuviese a su alcance sus escritos y discursos; sus versos, sus apuntes y epistolario, en su empeño por construir una República como la soñara el Apóstol.

Es por ello que emprendió una infatigable investigación de los manuscritos originales para descifrar la caligrafía martiana, ordenar sus textos cronológicamente en una incesante búsqueda caracterizada por el respeto al contenido y al lenguaje de José Martí. Esta compleja y anónima labor la llevó a cabo durante toda su vida y nunca movido por intereses de ningún tipo, ambiciones de glorias o de lucro personal.

Así apareció bajo su dirección, la primera edición de las Obras Completas por la Editorial Trópico en 74 volúmenes, cuyo primer tomo aparece el 25 de julio de 1936 y el 31 de diciembre de 1949 su último volumen. En sus palabras de presentación, el hijo, fiel continuador de la obra de su padre, expresa como Gonzalo de Quesada y Aróstegui, en fecha tan temprana como 1900, «dio a la estampa a manera de guía para posteriores y más perdurables ediciones, el primero de los 15 tomos por él recopilados».

En 1963 se producía una nueva edición y en sus palabras introductorias tituladas «Martí en su obra», el destacado ensayista, intelectual y revolucionario Juan Marinello apuntó: «(...) Por suerte y ventura, ordena esta edición y la vigila Gonzalo de Quesada y Miranda, martiano capaz y fervoroso y digno seguidor del empeño paterno».

«La virtud es callada, en los pueblos como en  
los hombres.»

José Martí (3: 75)

En 1928, por Decreto Presidencial No. 1187, de fecha 11 de julio, se resuelve crear el Museo José Martí, que trabajaría anexo al Museo Nacional adscrito a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, que funcionaría bajo la dirección de Gonzalo de Quesada y Miranda por tiempo ilimitado, y quedaría a solicitud del mismo que esta labor la desempeñaría gratuitamente. Habían transcurrido solamente 9 años de su llegada a Cuba y ya era reconocido como uno de los más fervorosos martianos.

Un año más tarde, en 1929, aparece su primer libro dedicado al Maestro: *Martí periodista* y años más tarde la biografía: *Martí hombre; así como el Anecdotario Martiano; En torno a la acción de Dos Ríos; Fechas Martianas y La Juventud en Martí*.

Diversos e importantes medios nacionales de prensa encuentran en Gonzalo a un seguro y eficaz colaborador y a un crítico martiano a la indiferencia de los gobernantes de turno y a la introducción de ofensivas y degradantes formas de conmemorar efemérides vinculadas al Maestro, como fueron las cenas y fiestas martianas, la tergiversación de su pensamiento y las intenciones de mostrar una imagen distorsionada de su vida.

Cuando en la República la educación sobre contenido patriótico era limitada y sólo interesaba abarcar una parte del ideario martiano, en el mes de noviembre de 1941 funda el Seminario Martiano de la Universidad de La Habana, labor que realiza ininterrumpidamente du-

rante más de 30 años, y que constituyó la más reconocida y prestigiosa labor de educación martiana en la etapa prerrevolucionaria, a la que hoy muchos de los que fueran sus discípulos la recuerdan con legítimo orgullo.

De aquel sostenido esfuerzo surgió, por la propia voluntad de sus egresados, la propuesta y constitución en 1944 de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano (AAASM), eficaz instrumento que tuvo en Gonzalo a su asesor y que contribuyó a impulsar junto a él de manera sistemática un amplio programa de actividades en las que se destacan las canastillas martianas; la atención a los Grupos Infantiles Martianos en todo el país, actividad que impondrá a la Asociación su sello distintivo; junto al proyecto, construcción y funcionamiento del Museo Fragua Martiana. Otras acciones estarán dedicadas al logro de una digna conmemoración del Centenario Martiano como la colocación del busto del Apóstol en el Turquino, organización de un sistema de conferencias y de actividades culturales para la comunidad y luego del triunfo de la Revolución, su participación en la recogida de alimentos, medicinas y otros medios para las víctimas de los bombardeos en la Sierra Maestra en 1958, en la Campaña de Alfabetización y otras tantas tareas revolucionarias que demandaron la activa participación de aquellos estudiosos martianos.

La imperiosa necesidad de mantener una publicación martiana al servicio de los asociados y de otros muchos interesados en el tema martiano, dio lugar a que en el mes de agosto de 1945, apareciese bajo su asesoría el Boletín Oficial de esta Asociación. Este medio informativo asumió el nombre de *Patria* en el mes de enero de 1947, y para esta fecha amplió modestamente su número

de páginas al tiempo que perfeccionó sus contenidos históricos. Esta revista a partir del mes de enero de 1988 con un formato superior, se ha convertido, con igual nombre, en el órgano oficial de la Cátedra Martiana de la Universidad de La Habana.

Por sus relevantes aportes a la educación y a la cultura martianas, la Academia de la Historia de Cuba lo declara en 1939 como ACADÉMICO DE NÚMERO y el 27 de enero de 1943 pronuncia el primer discurso que en lo adelante la renombrada institución anualmente escucharía de otros tantos académicos, como parte de las actividades de homenaje al natalicio de José Martí.

Su interés por perpetuar no sólo el ideario martiano, sino aquellos contados lugares marcados por la presencia de nuestro Héroe Nacional, lo condujeron en 1938 junto a otros renombrados investigadores, a localizar el lugar exacto de la zona «La Criolla» de las antiguas Canteras de San Lázaro en la ciudad de La Habana, lugar donde el joven Martí cumpliera la injusta condena de trabajos forzados, de modo que logró preservar de la expansión urbanística su único reducto, con la construcción del Rincón Martiano —y poco después, ante el abandono y la indiferencia de los gobernantes de turno y por la falta de las atenciones mínimas que requería tan sagrado lugar— consigue iniciar la campaña Pro Fragua Martiana, la cual quedó inaugurada el 28 de enero de 1952, y que Gonzalo la calificara como el primer homenaje funcional al Maestro, por su condición de museo-escuela, destinado especialmente a fraguar espíritus en las nuevas generaciones de cubanos.

El 12 de septiembre de 1976 un fatal accidente de tránsito tronchó su vida y privó al país y en especial a la

Universidad de La Habana, de uno de sus profesores más destacados en el campo de la investigación, el estudio y la extensión universitaria.

Para finalizar nuestra exposición quisiéramos valorar un detalle que generalmente ha pasado inadvertido para muchos hombres que se han adentrado en el estudio de la familia Quesada:

Ambos; destacadas y queridas personalidades cubanas respetadas y queridas en todo el continente; hombres cultos con una hoja de valiosos servicios a la patria; Aróstegui con una extensa vida en los Estados Unidos, educado en las mejores escuelas y universidades norteamericanas; Miranda, nacido en Washington, educado también fuera de Cuba, amigos ambos de importantes figuras nacionales, jamás ni siquiera pensaron poner en manos de ninguno de los presidentes de turno, desde Tomás Estrada Palma hasta el oprobioso dictador Fulgencio Batista, los originales martianos en su poder; sin embargo, días antes de morir, tal vez para descansar tranquilo, Gonzalo de Quesada y Miranda le comunicó a su amiga, la destacada investigadora Nidia Sarabia, su deseo de convertir a nuestro máximo líder, nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, en el nuevo albacea literario de Martí. Los valiosos documentos pasaban a los archivos históricos de la Revolución para conservar por siempre la memoria viva del más grande de los cubanos.

Sirvan estas líneas para que se escuche y se recuerde a Gonzalo de Quesada y Miranda, con la seguridad de que por su consagración a la educación martiana y por su recta y ejemplar conducta tanto pública como privada, se ha hecho merecedor de ocupar un destacado lugar en el corazón del pueblo.

*«(...) El hombre vale, no por sus títulos de familia ni por lo que hereda, sino por lo que por sí propio hace y conquista.»*

José Martí (5: 361)

## EL CRAK BANCARIO DE 1920-1921. SUS CAUSAS

POR CECILIO GARCÍA MACURÁN

PROF. DE LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA.

Lo que se conoce en nuestra historia republicana como crack bancario de 1920-1921 es mucho más que una crisis financiera, pues fue realmente una crisis de toda la economía nacional que estremeció la situación sociopolítica de la Isla.

La causa medular de tan dramático y complejo episodio de la República no fue otro que la estructura subdesarrollada y dependiente de la economía cubana. El capitalismo de por sí siempre se ve abocado a constantes crisis económicas de superproducción como parte medular de su ciclo<sup>1</sup>, a lo cual se le sumó la deformación estructural de la Isla.

Eminentemente azucarera, la economía cubana después del caos provocado por la guerra del 95, con el establecimiento de la República, se vió reforzada con los capitales y mercados norteamericanos. Comenzó así un gran boom azucarero que abarcó las dos primeras décadas del siglo xx. Fueron años en los que aumentaron de forma considerable las fábricas, especialmente norteamericanas, y por tanto la producción y exportación azucarera a los Estados Unidos. (Ver tablas 1 y 2)

Sería difícil lograr un estimado de la participación de la industria azucarera en la economía nacional en esos años pero tomemos como dato representativo el

papel del azúcar en el comercio exterior. (Ver tabla 3) Dicha información nos muestra que si en 1902 el azúcar era un 42 % de las exportaciones, en 1920 llega al tope de 92 %. Era una economía netamente azucarera pues, sobre esta industria primaria giraban todas las ramas económicas.

La llamada contradicción producción-mercado expresada por los clásicos del marxismo, en Cuba jugó un papel medular. La expansión azucarera fue estimulada por coyunturas internacionales porque el mercado norteamericano, el principal consumidor, no podía absorber la totalidad de lo producido. Es por eso que las fluctuaciones del mercado internacional fue mezclado determinante en la industria cubana que, como parte del sistema capitalista, se desarrolló con anarquía liberal.

Un día después que los Estados Unidos declararon la guerra a Alemania, el 6 de abril de 1917, Menocal dio pasos para incluir a la Isla en el bloque aliado. Tal decisión implicó que las legislaciones de guerra yanqui entraran en Cuba; de modo que la Comisión de Abastecimiento y la Junta de Comercio de Guerra realizaron actividades para controlar el precio del azúcar.

A propósito se refiere Jenks en su obra: «(...) a principios de febrero de 1917, el azúcar cubano colocado en Nueva York, libre de gastos, se cotizaba a 3.81 centavos la libra. El precio subió en violentas fluctuaciones hasta el 9 de agosto. En esta fecha, los productores cubanos vendían el azúcar de Nueva York a 6.75, el precio mas elevado desde la guerra civil». El 9 de agosto se aprobó en el Congreso una ley que confería al poder ejecutivo facultades extraordinarias para intervenir en la producción y cotización de artículos alimenticios y creaba la

Comisararía de Abastecimiento para que ejerciera estas facultades».<sup>2</sup>

En las dos zafas controladas los precios fueron de 4.60 centavos la libra y de 5.50. Si bien el manejo de estas zafas redujo una ganancia estimada de \$ 42 000 000 la guerra trajo para Cuba un boom económico. Estas ganancias se multiplicaron cuando Wilson retiró las restricciones antes de la recuperación azucarera mundial, con lo cual provocó un alza de los precios que se conoce como período de «la danza de los millones» y que ocurre desde 1918 hasta 1920.

Se trata de meses de auge de los negocios, de enriquecimiento de sectores azucareros (agrícolas e industriales), de construcción de grandes chalés. Pero por sobre todo es una etapa de grandes especulaciones, pues los productores hipotecan la zafa siguiente pensando en la continuidad de la bonanza económica.

Pero al restringirse el mercado y estancarse la producción azucarera en el país no se contó con otro sector que pudiera sustituir o paliar la crisis. Esta es la consecuencia más dramática de la monoproducción.

Habría que apuntar que a lo anterior se suman causas secundarias que contribuyen a desatar la crisis y agudizarla y que son las que siguen:

### *La dependencia e inexperiencia de la banca cubana*

El negocio bancario en Cuba era relativamente joven. Hacia 1860 había quince bancos, en 1898 había dos bancos españoles con gran prestigio: el Banco de Comercio y el Banco Español de la Isla de Cuba, además otros comerciales de menor importancia. El Banco

de Comercio pasó a manos del Merchart bank de Halifax en 1899 y en 1902 se convirtió en Royal Bank Of. Canadá.

En 1901 se creó el Banco Nacional de Cuba fundado por norteamericanos. Sería esta la entidad con mayor capital que obraría como depositario del gobierno hasta la suma de \$ 3 000 000, encargándose de sus asuntos fiscales por una pequeña comisión. Así se convirtió en el banco más importante que desde 1905 comenzó a realizar negocios hipotecarios con la garantía del azúcar. En 1912 el banco fue comprado por José López Rodríguez (pote), y con él y Menchart en la dirección entró un grupo importante de cubanos en las responsabilidades. Para 1920 los depósitos de la entidad ascendían a la suma de \$ 194 000 000, con 121 sucursales.

Además coexistían en Cuba bancos norteamericanos: El Banco de Depósito de Cuba como representante de J. P. Morgan y Co. Después de 1912 el Havana Bank & Trust. Co., dirigido por Walter Stantor y de 1905-1914 un sindicato dirigido por el National City Bank dominó el Banco de la Habana.

Por su parte la Speyer actuó a través de un banco privado de H. Upman y Co. El Mercantil Bank of the Americas, un auxiliar cubano en estrecha relación con la Cuban Cane Sugar Corporation. También apareció en La Habana el American Foreign Banking Corporation, el Canadian Bank of Commercey asimismo encontramos el Bank of Nova Scotia con capital inglés y el Royal Bank of Canada.

Los pequeños bancos cubanos e hispano-cubanos eran casi todos agentes de instituciones financieras extranjeras. Por demás esta decir que la solvencia financiera de la mayoría era limitada, pues no se había pro-

ducido un proceso de monopolización bancaria, ni existía un banco central que regulara los negocios bancarios, no había una moneda fuerte (creada en 1914 no tenía reservas abundantes que la respaldaran), y por último se desarrolló la costumbre de realizar préstamos hipotecarios sobre la base de las zafras, lo que ponía en grave riesgo la estabilidad financiera y de toda la economía.

Tal situación provocó que ante la especulación de una zafra con precios de 12-15 centavos la libra, para el año 1921 se realizaran préstamos hipotecarios de gran envergadura. Pero la banca cubana no contaba con los grandes capitales que demandaba la voraz burguesía criolla, por lo que tuvo que acudir a la banca yanqui. De esta forma los bancos cubanos se convirtieron en prestamistas de la burguesía nativa y en deudores de los bancos yanquis.

### *Debilidad de la burguesía cubana*

La burguesía monoprodutora y dependiente cubana no utilizó las ganancias de la época de bonanza para ampliar sus actividades ya fuera con el mejoramiento de la técnica o fomentando nuevos negocios. Todo lo contrario, fue la época en que se desarrollaron grandes repartos residenciales de la oligarquía como El Vedado y Miramar. La Habana se inundó de turistas extranjeros, sobre todo de norteamericanos que huían de la «ley seca» a un paraíso de alcohol, juego y mujeres. Así los grandes capitales se utilizaron en sectores improductivos, inmobiliarios fundamentalmente.

A lo anterior debemos agregar la inexperiencia en el estudio de mercados de los burgueses, quienes no contaron

con la rápida recuperación de la industria remolachera europea. La crisis cogió por sorpresa a la oligarquía, a tal punto que los empleados del Banco Nacional estaban de vacaciones en julio, en los Estados Unidos. Se dice que sus subordinados aumentaron en varios millones los préstamos y el descuento después de iniciada la caída del azúcar.

En plena baja azucarera no primó en La Habana la cooperación sino la depredación: los bancos de mayor poder accionaron para apoderarse de los menores. Mientras tanto, la prensa amarilla se dedicó a fomentar el caos y propagar la quiebra mediante los más duros ataques a los bancos para aumentar las tiradas y las ventas.

A pesar de que en octubre de 1920 algunos burgueses quisieron convocar a una magna asamblea para impedir la bancarrota, esta no llegó a realizarse, y ello se debió en gran medida a la suspensión de créditos yanquis y el inicio de las presiones para el pago, así como a la avalancha de ahorristas que exigían sus depósitos. Los burgueses, por su parte, acudieron al presidente Menocal quien les prorrogó su muerte al decretar la moratoria del 11 de octubre.<sup>3</sup>

### *Ingerencia yanqui*

La dominación yanqui de nuestra economía se venía produciendo desde el siglo XIX. Ya en el siglo XX se amplió, pero vino a pujar con el papel dominante de las inversiones inglesas a principios de siglo. Los ingleses concentraron sus intereses en los sectores del transporte, mientras los yanquis lo hicieron en la explosiva industria azucarera. Hacia 1914 la superioridad norteamer-

ricana se hizo evidente y a partir de esa fecha fue cada día mayor. (Ver tabla 4)

Los intereses americanos tuvieron en lo económico la legalidad del Tratado de Reciprocidad Comercial de 1903, y en lo político, las prerrogativas de la Enmienda Platt. Ello les permitió actuar sobre Cuba con plena impunidad como un problema doméstico, y más aún, para que la quiebra cubana sirviera para restablecer la quiebra yanqui.

Hay que reconocer que la moratoria bancaria decretada por Menocal fue un intento de salvar la banca cubana. Ella contuvo el pánico, ocultó la gravedad de la situación, y al permitir el comercio en cheques certificados, ayudó a los grandes cuenta-corrientes a saquear legalmente los bancos, en perjuicio de los pequeños depositantes.

Las preocupaciones en Washington no sólo consistían en el cobro de los adeudos, sino también en salir de la congestión de mercancías en el puerto de La Habana, para poder desasirse de sobrantes de la producción que lo habían abocado a la crisis; y los bancos norteamericanos —que se estremecían por la crisis— vieron su salvación en la destrucción de la banca cubana.

Los intereses norteamericanos reunidos en Washington opinaron que el gobierno cubano debía estabilizar el precio del azúcar. Allí se hizo alusión a un préstamo de \$ 100 000 000 que concederían los banqueros yanquis. La prensa económica en un principio discutió otros proyectos «salvadores», pero no hubo acuerdo para extender la ayuda financiera a los bancos perjudicados.

Mientras, en Cuba se intentaron posibles soluciones. Por ejemplo el exsubsecretario de hacienda Albert

Rathbaom fue nombrado asesor financiero de Cuba a fines de 1920. Cancio, el ministro de hacienda cubano, indignado, renunció. Después de dos semanas el interventor dejó un memorandum de 14 puntos y se marchó a Nueva York, desde donde envió una factura por sus servicios de \$ 50 000 dólares. Rathbaom proponía que el gobierno concertara un enorme empréstito extranjero para salvar a los bancos, pero no a los especuladores. Cuando la propuesta se hizo pública los intereses yanquis (comerciantes y banqueros) pidieron a gritos que se reanudaran los pagos.

Así, el 6 de enero de 1921, llegó Crowder «para conferenciar con el presidente Menocal respecto a la condición política y económica de Cuba».<sup>4</sup> Dicha visita se tradujo en mediar en las luchas entre liberales y conservadores para evitar otra «Chambelona» y en rematar la banca cubana a favor de la yanqui.

Los intereses yanquis pedían el fin de la moratoria y la suspensión del embargo de los cargamentos de valores que iban a salir de Cuba. Crowder promovió y copatrocinó las Leyes Torriente o de fin de la moratoria.<sup>5</sup> Los comerciantes pagaron sus facturas en una serie de plazos que terminaron en junio. A los bancos se les concedieron períodos más largos, pero tuvieron que pagar a sus clientes y otros acreedores el 10 % hasta el 10 de febrero, el 15 % hasta el 10 de marzo, el 20 % hasta el 10 de abril, el 25 % hasta el 10 de mayo y el saldo el 10 de junio. La ley a su vez creaba una Comisión de Liquidación bancaria. Un miembro de la comisión fue nombrado por Crowder, quien señaló para el cargo a Oscar F. Wells, gobernador del Federal Reserve Bank.

Crowder impidió que las Leyes Torriente tuvieran algo de nacionalismo y desde el acorazado Minnesota combatió el hecho de que el gobierno cubano tuviera una posición privilegiada en cuanto a sus depósitos, porque esto afectaría a los intereses extranjeros. El senador Anselmo Álvarez, jefe de la mayoría del senado, se retiró en gesto de desagravio.

### *Política antinacional del gobierno de Menocal*

No todos los políticos actuaron como Aurelio Álvarez. El gabinete menocalista hizo intentos por salvar la situación para enseguida ceder ante las presiones yanquis, les interesaba más el rejuego político Menocal-Zayas que los haría seguir participando en el poder, que cualquier intento de salvar los intereses nacionales.

Por su parte el poder ejecutivo cubano sancionó las Leyes Torriente sin gran debate y virtualmente sin enmiendas. Los senadores y diputados visitaron a Crowder y se confabularon con él. No se dieron cuenta o no quisieron darse cuenta de que estaban destruyendo la banca y permitiendo una avalancha nunca antes vista de intereses yanquis en la Isla. Y más aún, cavaron la tumba del Banco Nacional de Cuba, agente fiscal del gobierno.

En mayo de 1921 se instaló Zayas en el poder, mientras el mercado azucarero se reanimó bajo los esfuerzos de un comité de exportación del azúcar, organizado en febrero por Manuel Riorda y R. B. Hauley. A principios de abril se aprueba en el Congreso yanqui el Arancel de Urgencia, que elevó los derechos del azúcar cubano desde 1.0048 centavos a 1.60 centavos, y enseguida caen los precios, había más azúcar en el mercado mundial que la que se podía comprar.

Así la conjunción de intereses yanquis y cubanos actuaron para asestarle el más duro golpe de la economía nacional desde 1902. El banco nacional cerró sus puertas el 9 de abril, un día antes del vencimiento del tercer plazo de la moratoria y luego del suicidio de Pote, que había ocurrido días atrás, con un pasivo de \$ 67 660 126.92, un millón y medio en caja y un total de \$ 81 660 126.92 en fondos, de los cuales más de veinte millones dejaron de tener valor.

Muchos banqueros tomaron la opción del suicidio como Pote, otros como Lezama, Menchart y Marimón huyeron del país ante impugnaciones judiciales, mientras llevaban consigo cuantiosas sumas de dinero. El descrédito de las instituciones de crédito fue inmenso. Así durante el mes de mayo se declararon en quiebra ocho bancos con 123 sucursales. Pero un detallado análisis sobre la quiebra y su repercusión ha de ser objeto de un estudio aparte.

### *Auge del movimiento obrero y sindical*

El movimiento obrero no fue causante de la crisis sino que ayudó a agudizarla. Por sobradas razones el peso de la crisis cayó en las masas trabajadoras que venían organizándose en gremios desde fines del siglo XIX. En 1914 se produjo un congreso obrero convocado por la demagogia de Menocal, congreso que se convirtió en acusador de la situación de explotación del proletariado y marcó el inicio de luchas sociales más concretas. En 1915 se iniciaron huelgas muy importantes como la de ingenios de Guantánamo, la mayoría influidas por ideas anarquistas y anarcosindicalistas.

El llamado «período de las vacas gordas» benefició muy poco a los obreros y estos siguieron sus luchas por reivindicaciones laborales y sociales. De 1917 a 1918 las huelgas se sucedieron unas tras otras hasta llegar a la huelga general de noviembre de 1918, luego seguida por otras en diciembre. La acción represiva del gobierno en el año 1919 hizo que las huelgas decayeran a partir de mayo, las que volverían a reanudarse en pleno auge económico con la creación de la Federación Obrera de La Habana, en abril de 1920, en la cual actuó como secretario Alfredo López. Es precisamente esta organización la que va a liderar el movimiento huelguístico a partir de la crisis.

Como vemos el llamado Crack Bancario de 1920-1921, que surgió en una coyuntura bien compleja, tiene factores internos que hacen desatarlo y agudizarlo. Por ende, más que una crisis en la banca fue una crisis de toda la economía republicana, que sería el primer antecedente de la crisis estructural o permanente que vendría años después.

El Crack Bancario contribuyó a que de la ruina de nuestra burguesía se nutriera el capital norteamericano y que asentara su dominio de forma más amplia sobre Cuba.

## NOTAS, CITAS Y REFERENCIAS

<sup>1</sup> «La capacidad extensiva e intensiva de los mercados, obedece, por su parte a leyes muy distintas y que actúan de un modo mucho menos estratégico. La expansión de los mercados no puede desarrollarse al mismo ritmo que la de la producción. La colisión se hace inevitable, y como no puede dar ninguna solución mientras no haga saltar el propio modo de producción capitalista, esa colisión se hace periódica (...)».

Federico Engels: «Del socialismo utópico al socialismo científico», tomado de: Marx y Engels: Obras escogidas, Editorial Progreso, Moscú, p. 440.

<sup>2</sup> Leland H Jenks: «Nuestra colonia de Cuba», Editorial Palestra, Buenos Aires, pp. 191-192.

<sup>3</sup> El texto del Decreto No. 1583 de 1920, referido a la moratoria bancaria, puede encontrarse en:

Hortensia Pichardo: «Documentos para la Historia de Cuba», Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969, t. 2, pp. 446-448.

<sup>4</sup> Leland H Jenks: Ob. cit., p. 224.

<sup>5</sup> El texto de las Leyes Torriente se encuentra en:

Hortensia Pichardo: ob. cit., pp. 449-460.

Tabla 1

PRODUCCIÓN, PRECIO Y VALOR TOTAL DE LAS ZAFRAS DE 1914-1920

Año	Prod. T.M.	Precio promedio	Valor total
1914	2 677 000	2,64	153 619 305
1915	2 688 00	3,31	193 435 104
1916	3 127 000	4,37	297 018 487
1917	3 148 000	4,62	316 155 179
1918	3 579 000	4,24	329 868 754
1919	4 132 000	5,06	454 478 789
1920	3 489 000	11,95	999 897 458

Fuente: Anuario azucarero, 1953, pp. 82-83. Tomado de: Arnaldo Silva: «Cuba y el Mercado Internacional Azucarero», Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1961, p. 24.

*Tabla 2*

PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE AZÚCAR CUBANA

<i>Año</i>	Producec.	Export. a USA		Export. otros países	
	<i>t.m</i>	<i>t.m</i>	<i>valor</i>	<i>t.m</i>	<i>valor</i>
1902	875 686	818 900	29 981 973	229	5239
1903	1 029 844	956 890	39 491 915	22 906	957 770
1904	1 071 490	1 130 710	54 255 129	45	3591
1905	1 198 150	1 108 240	71 686 046	1725	67 291
1906	1 324 710	1 193 370	57 777 588	2847	132 344
1907	1 470 460	1 335 000	64 477 388	6177	242 741
1908	990 800	904 680	52 151 472	67	14 190
1909	1 588 000	1 475 480	79 129 632	3	486
1910	1 858 000	1 682 000	102 464 901	96 453	6 316 743
1911	1 525 000	1 442 600	77 327 735	5565	288 623
1912	1 950 000	1 855 000	113 597 673	112 790	7 870 076
1913	2 502 000	2 195 000	100 975 693	289 984	14 319 242
1914	2 677 000	2 225 000	116 281 895	302 894	14 142 502
1915	2 688 000	2 213 000	164 050 688	386 270	29 426 304
1916	3 127 000	2 218 000	201 893 416	757 963	64 632 033
1917	3 148 000	2 083 850	208 647 071	829 156	85 345 126
1918	3 579 000	2 314 350	239 200 334	983 070	89 326 720
1919	4 132 000	3 170 700	396 138 158	901 129	104 760 264
1920	3 849 000	2 405 700	580 114 661	760 562	144 224 774

Fuente: Anuario azucarero, 1948, pp. 113-115. Tomado de: Arnaldo Silva: «Cuba y el Mercado Internacional Azucarero, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1961, p. 26.

Tabla 3

PRECIOS DEL AZÚCAR EN NEW YORK, INCLUIDOS EL COSTO Y  
EL FLETE EN 1920

18 febrero	$9 \frac{1}{3}$	19 julio	17
3 marzo	$10 \frac{1}{2}$	20 julio	$16 \frac{1}{2}$
18 marzo	11	22 julio	$15 \frac{1}{2}$
27 marzo	12	6 agosto	15
1 abril	13	9 agosto	$14 \frac{1}{2}$
5 abril	$14 \frac{1}{2}$	12 agosto	$12 \frac{1}{2}$
8 abril	$15 \frac{1}{2}$	19 agosto	11
12 abril	$16 \frac{3}{4}$	8 septiembre	$9 \frac{3}{4}$
14 abril	$17 \frac{1}{2}$	28 septiembre	9
17 abril	$18 \frac{1}{2}$	30 septiembre	8
12 mayo	19	4 octubre	$7 \frac{1}{2}$
14 mayo	$20 \frac{1}{2}$	6 octubre	7
17 mayo	$21 \frac{1}{2}$	8 octubre	$6 \frac{3}{4}$
18 mayo	22	13 octubre	7
19 mayo	$22 \frac{1}{2}$	5 noviembre	$6 \frac{1}{2}$
26 mayo	21	10 noviembre	6
27 mayo	$19 \frac{1}{2}$	12 noviembre	$5 \frac{1}{2}$
3 junio	$19 \frac{1}{4}$	18 noviembre	$5 \frac{1}{4}$
4 junio	19	7 diciembre	$4 \frac{1}{2}$
16 junio	$18 \frac{1}{2}$	10 diciembre	4
23 junio	$17 \frac{1}{2}$	13 diciembre	$3 \frac{3}{4}$

Fuente: Willet and Gray's Weekly Statistical Sugar Trade Journal, semanario de New York. Tomado de:  
Jenks Lelanh H.: «Nuestra colonia de Cuba, Editorial palestra, Buenos Aires, Argentina, Pág. 209.

*Tabla 4*

INVERSIONES DIRECTAS DE USA EN CUBA (1897-1960)

<i>Año</i>	<i>América latina mill. dólares</i>	<i>Cuba mill. dólares</i>	<i>%</i>	<i>Incremento inversiones en %</i>
1908	748,8	184,1	24,6	423,2
1914	1 275,8	252,6	19,8	580,7
1919	1977,3	518,1	26,2	1191,0

Fuente: América latina Economía e inversiones, La Habana, 1963, T III, pp. 28-30. Tomado de:

Colectivo de autores: «Los monopolios extranjeros en Cuba 1898-1958, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984, p. 330.

UNA VOZ OLVIDADA:  
JOSÉ MARÍA CHACÓN Y CALVO  
POR EVANGELINA ORTEGA RODRÍGUEZ  
PROF. UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

HAY INDIVIDUOS QUE LLENAN TODA UNA ÉPOCA EN EL periodismo, la literatura y la vida cultural y social de un país. Después el silencio de alza sobre ellos y se convierten en figuras difusas de las que apenas quedan recuerdos. Uno de esos cubanos que brilló durante más de cuarenta años en nuestras letras fue José María Chacón y Calvo. ¿Por qué se le desconoce por las nuevas generaciones de cubanos?, ¿qué razones hay para que apenas se publique algún trabajo con los necesarios y objetivos enjuiciamientos?

Para que reflexionemos sobre su personalidad propongo esta lectura al honorable auditorio.

Aristócrata, nació en el seno de los condes de Casa Bayona. Adolescente, vagaba por la casa solariega de Santa María del Rosario, de donde extrajo vivencias para su futura obra literaria. Abogado, nunca ejerció su profesión, salvo una vez que sacó de la cárcel a los que consideró delincuentes y quienes lo pusieron al tanto de todas las falacias, abusos y trapiondas que ejercía la llamada justicia. Se horrorizó de aquel mundo y nunca ejerció su profesión. Hubiera podido dedicarse a defender causas justas. No lo hizo... Diplomático, fue Agregado de Legación en España.

Un aire puro se abrió en la Embajada cuando en 1936 llegó Pablo de la Torriente Brau, su ahijado de matrimonio.

Lo alojó en su casa y lo llevó a conocer a los intelectuales más sobresalientes de España.

De Pablo diría: «Es una fuerza de la naturaleza. Me separan de él muchas cosas. Pablo Comunista y Chacón, católico apostólico y de personalidad franciscana. Me atraen su cordialidad, su bondad nativa, su sentido del deber. Era símbolo de fortaleza, de seguridad, y de la esperanza.»<sup>1</sup>

En España Chacón bebió la savia de la literatura española, leyó a los clásicos, conoció de romances y poesía popular, de tradiciones y canciones. Fue así como pudo escribir y dar conferencias magistrales sobre Cervantes, Quevedo, Calderón, el Arcipreste y aun de los escritores contemporáneos. Todo ello se halla disperso en los periódicos, revistas y boletines donde colaboró durante su vida. Por ello se considera uno de los mejores hispanistas de nuestro país.

Su amor a España no estuvo reñido nunca con la devoción que sintió por su patria. Fueron sus paradigmas Enrique José Varona y Manuel Sanguily. Del primero estudió su obra poética. Y, sobre todo, lo admiró por su fuerza espiritual y por haber sido mentor de la juventud cubana en los días aciagos del «Asno con garras». Aunque no compartía las ideas positivistas de Varona, elogió el vuelco que le dio a la enseñanza al ponerla acorde con su tiempo y romper la costra colonialista que la lastraba.

Entre las lecciones de patriotismo que recibió de Sanguily le debe el interés que le suscitó por el Poeta de la Libertad, José María Heredia, al que estudió en todas sus facetas hasta llegar a convertirse Chacón, en el mejor exégeta del poeta del Niágara. Como fue siempre su

costumbre no hacía ninguna afirmación sin tener documentos probatorios de lo que sostenía; se le llamaba el desenterrador de las verdades ocultas en los archivos; no sólo en los de Cuba, sino en los de Sevilla, Simancas, El Vaticano. Tanto así fue que para documentar los últimos días de Heredia en México, viajó a Toluca y pudo demostrar que Heredia fue uno de los primeros críticos de arte de nuestro país. Por eso diría Fernando Ortiz que sin los aportes de Chacón, hubiera sido más difícil documentar nuestra historia.

Otra figura por la que sintió una gran atracción fue por el padre Bartolomé de las Casas. Su piedad con los indios, las luchas que libró en la Corte española, movieron a Chacón a escribir un conjunto de obras sobre el cristianismo en la etapa de la conquista. Sostiene al respecto que las voces que primero se levantaron contra los maltratos fueron las de los dominicos, entre ellos, Las Casas. Su defensa llegó al punto de sostener una polémica con un profesor argentino que lanzó diatribas contra el protector de los indios.<sup>2</sup>

Pero no podía dejar de mencionar repetidas veces a Martí, a quien se acercó a través de Panchito Chacón amigo del Maestro. Recordaba cómo en sus años mozos en España escribió obras que condenaban la oprobiosa tiranía de colonia en Cuba y llevó a cabo reflexiones sobre una etapa que debía cesar. Estas preocupaciones políticas no impidieron a Martí imbuirse de la cultura hispana que después reflejó en sus obras poéticas y en su prosa de acero y terciopelo.

El crítico Salvador Arias recuerda en su estudio sobre la Edad de Oro, cómo Marinello, Portuondo y Chacón estudiaron por separado «Los dos príncipes», y

los tres llegaron a las mismas conclusiones. Un romance perfecto: toda la esencia de la Edad medieval se inserta en esos versos. Cómo al morir un ser querido, todo muere, hasta la naturaleza debe morir: ovejas cabizbajas, los caballos no quieren comer, se secó el laurel, el sol no debía brillar más.

Todas estas impresiones y un trabajo más completo sobre la poesía martiana y la idea de que, aunque «Los dos príncipes» es una réplica de una breve composición de la norteamericana Helen Hunt Jackson, Martí la superó con creces. En el Centenario del maestro, Chacón le dedicó con todos esos datos una conferencia que tituló «Martí y lo popular hispano de incalculable valor para conocer su etapa española».

Pero hay una faceta de Chacón que provocó crítica y preocupaciones entre sus amigos; y el juicio de la historia le ha otorgado su última palabra: su nombramiento para la Dirección de Cultura (1934-1944) en una etapa de dictadura, procónsules; crisis política, económica y social, de hombres autoproclamados de partido que entraban en tratos y tretas siempre que hubiera una prebenda.

¿Qué hacía aquel hombre múltiple y laborioso, que no militó en partidos políticos ni movimientos; sin armas, sin odios, que llevaba una vida austera y digna entre aquellas pasiones turbulentas?

Una idea fija en la mente de Chacón se asociaba a perfeccionar al hombre en el vivir y en el pensar, en su formación moral y en el cultivo de los valores espirituales más entrañables que caracterizan nuestra nacionalidad.

Tuvo suficiente fuerza espiritual para asumir la cultura y sostenerla contra mil avatares. Convirtió su mi-

sión en un sacerdocio y en su fuero interno se consideraba —dice Suárez Solís— uno de los guardadores de la cultura. Ese fue su heroísmo: velar por que no se perdiera la tradición cubana.

Dice Chacón en 1937:

Afirmar nuestra realidad (...) contemporánea en un cabal sentido de nuestro pasado, en el (...) conocer y sentir de nuestro proceso histórico, en la conciencia misma de nuestros orígenes. Enlazaba generaciones anteriores con las que le sucedieron para encontrar la explicación de las circunstancias que fueron conformando nuestra idiosincrasia.

Claro que es absurda la idea de un hombre que detenta la cultura de un país. Pero su obra no era una abstracción. Tenía una función social y por lo tanto no es quehacer de un individuo es una obra universal.

Así lo sustenta una afirmación que aparece en el año 1938 en el periódico *El Mundo*: «Los empeños culturales no tienen eficacia si no se realizan colectivamente».<sup>3</sup>

Su idealismo lo llevó a trazar un plan racional, bien pensado, cuyo plan la indigencia de la República aquella y los menguados fondos de la Dirección le impedían hacer. Dentro de sus propósitos aparecían: patrocinar una empresa editorial, abrir museos y bibliotecas, crear misiones que fueran al campo, celebrar concursos literarios y de plástica, crear una ley de monumentos históricos que frustrara la destrucción de nuestro arte colonial, prohibir la exportación de nuestro patrimonio arqueológico, hacer (y de hecho las hizo) antologías de periodistas cubanos de todas las épocas y muchas otras ideas que no pudo lograr llevar a término.

Para concretar la obra llamó a todos los intelectuales sin exclusión de partido ni de ideología. Así

unió a Marinello con Mañach; a Regino Pedroso y Paco Ichazo...

Pero olvidaba que para llevar a cabo una labor cultural como la que pretendía, necesitaba de una revolución. No lo comprendió. Aunque era amigo de los jóvenes que marcaban la vanguardia de la época, su condición de clase o más bien su religiosidad y su angustia ante el derramamiento de sangre y las luchas callejeras, no le permitieron participar activamente.

Su obra es extraordinaria. Escribió en 1915 *Las Cien Mejores Poesías Cubanas; Literatura Española; Céspedes, el primero que supo ejecutar; Gertrudis Gómez de Avellaneda, sus influencias; Hermanito Menor; Ensayos sentimentales*, por mencionar algunas.

Junto con Fernando Ortiz trabajó intensamente para traer escritores europeos que ofrecieran ciclos de conferencias en instituciones que ambos patrocinaban, así como publicaciones literarias y científicas. Pero su obra más extraordinaria fue la creación en Cuba de la Academia Cubana de la Lengua. Chacón la dirigió hasta sus últimas fuerzas.

Casi todos los intelectuales que colaboraron con él en la Dirección de Cultura se marcharon al triunfo de la Revolución. Chacón no supo sumarse a ella por todas las razones apuntadas. Pero amaba demasiado a su patria para morir lejos de ella.

## NOTAS Y REFERENCIAS

<sup>1</sup> Palabras de Zoe de la Torriente.

<sup>2</sup> Congreso de Americanistas, Sevilla, 1935.

<sup>3</sup> El Mundo: 27-7-1938.



LA REPÚBLICA:  
DEPENDENCIA, ECONOMÍA Y SUMISIÓN POLÍTICA

POR JOSÉ CANTÓN NAVARRO

VICEPRESIDENTE SOCIEDAD CULTURAL JOSÉ MARTÍ.

LA NACIÓN CUBANA CONMEMORARÁ ESTE AÑO EL CENTENARIO de la República proclamada el 20 de mayo de 1902. Pero consideramos oportuno aclarar que, como advirtiera justamente el director Armando Hart, no se trata del nacimiento de la República de Cuba. Ya ésta, como *República en Armas*, había dado su fe de vida desde el momento en que se ejerció el poder del pueblo insurrecto sobre los primeros territorios liberados a partir de octubre de 1868, y se había sancionado jurídicamente por la Asamblea de Guáimaro el 10 de abril de 1869.

Lo que se constituye en 1902 no es tampoco propiamente una *seudorepública* como se le ha calificado; tiene todos los atributos de la forma republicana de gobierno. Pero sí se le puede llamar, como también se ha hecho, *república semicolonial, dependiente, mediatizada o burqués-latifundista*, la que décadas más tarde comenzaría a ser conocida como *república neocolonial*.

A nuestro juicio, la república que emergió hace cien años tiene una doble significación. Resultó una victoria a medias de las fuerzas independentistas, ya que, por un lado, su proclamación evidenció el fracaso de los afanes anexionistas de ciertos sectores de las clases dominantes norteamericanas, y de la oligarquía nativa. El pueblo cubano, después de treinta años de lucha heroica

contra el colonialismo español, había alcanzado una elevada conciencia independentista, una sólida preparación militar y un alto grado de combatividad, razones por las cuales no se puede menospreciar la lucha enérgica que libró contra la ocupación militar norteamericana, durante los cuatro años que ella se mantuvo. Era muy difícil y sumamente riesgoso para Estados Unidos anexarse la Isla, como logró hacerlo con Puerto Rico.

Además, el propio pueblo estadounidense, por amor a la libertad, había demandado con fuerza en los últimos años de guerra el reconocimiento de la independencia y soberanía de Cuba. También algunos sectores de las clases dominantes yanquis, como los acaudalados remolacheros del Sur, se oponían a la anexión a Cuba, aunque por otras razones: los asustaba la competencia que podían hacerles algunos productos cubanos, principalmente el azúcar, al suprimirse los aranceles y otras trabas cuando Cuba pasara a ser un estado más de Estados Unidos.

Los factores internos y externos antes mencionados, y algunos otros de menor significación, impidieron que se consumara la vieja ambición de todos los gobiernos norteamericanos de anexarse a Cuba. En ese sentido, el cese de la ocupación militar norteamericana y la instauración de la República, con todas sus limitaciones, constituyó un logro de consideración para el pueblo cubano. La lucha por la independencia plena, por la defensa de la identidad nacional, por los derechos democráticos y el progreso social, sería, de todos modos, sumamente difícil; pero se libraría en condiciones más favorables que sufriendo la ocupación extranjera o convirtiéndonos en súbditos de Estados Unidos.

Ahora bien, esa república constituyó, por otro lado, una frustración de los ideales y objetivos que inspiraron a los combatientes revolucionarios del siglo XIX. En particular, fue la antítesis de la república soñada por José Martí, entre cuyas bases fundamentales él concebía la independencia plena, la democracia real, la justicia social y el culto a la dignidad plena del hombre.

### *Dominación política*

La primera característica que debía tener esa república martiana, la *independencia absoluta*, se establecía en la base inicial del Partido Revolucionario Cubano. Cuba debía ser independiente de España, de Estados Unidos y de cualquier otro país de la Tierra, había dicho Martí en cierta ocasión. Esa independencia absoluta no suponía, desde luego, la autarquía, aspiración prácticamente imposible para cualquier país, sobre todo para una isla pequeña, carente de recursos energéticos decisivos y sumida en el mayor atraso económico-social debido a cuatro siglos de despiadada explotación colonialista. *Independencia absoluta* significaba que Cuba fuera dueña plena de sus riquezas y de sus destinos, que pudiera adoptar libremente las decisiones que entendiésemos necesarias o más convenientes para garantizar su progreso sostenido en todos los órdenes: político, social y cultural.

Pues bien, la República cuyo centenario recordamos, carecía en lo esencial de esa independencia. Cuatro años de ocupación norteamericana sentaron las bases para el dominio económico y político de Estados Unidos sobre el archipiélago cubano. Y, por si esto fuera poco, el gobierno yanqui había impuesto a la Ley Fundamental de la República

la ya mencionada Enmienda Platt, un apéndice mediante el cual se otorgaba a Estados Unidos, entre otras facultades, el derecho a intervenir militarmente en el país cuando lo estimara necesario.

Además, la Enmienda obligaba a Cuba a aceptar y cumplir todas las estipulaciones del Tratado de París (en cuyas deliberaciones no se le había permitido participar), a convalidar todos los actos del gobierno interventor norteamericano realizados durante la ocupación de la Isla, y a vender o arrendar a Estados Unidos las tierras cubanas que este país quisiera utilizar para carboneras o estaciones navales. También omitía de los límites de Cuba, hasta una decisión ulterior, el territorio cubano de Isla de Pinos (hoy Isla de la Juventud), la segunda isla del archipiélago cubano, y limitaba drásticamente las facultades del gobierno criollo para firmar tratados o contraer compromisos financieros con otros países.

El propio gobernador norteamericano de la Isla, Leonard Wood, reconoció la coyunda que significaba este apéndice, al decir, en carta del 23 de octubre de 1901 al presidente Teodoro Roosevelt: «Por supuesto que a Cuba se le ha dejado poca o ninguna independencia con la Enmienda Platt, y lo único indicado ahora es buscar la anexión.»<sup>1</sup> Así, Cuba dejaba de ser colonia de España, pero se convertía evidentemente, en semicolonias de Estados Unidos.

Desde su imposición en 1901 hasta su derogación en 1934, la Enmienda Platt fue invocada muchas veces por Estados Unidos para intervenir militarmente en Cuba. Veamos sólo algunos casos. En septiembre de 1906, a solicitud del primer presidente cubano, Tomás Estrada Palma, las tropas yanquis desembarcaron en territorio insular para con-

tener la sublevación de los políticos «liberales» provocada por el escandaloso fraude electoral del gobierno, e instalaron un gobierno interventor que regenteó a Cuba hasta enero de 1909.

También en 1912, con el pretexto de restablecer el orden ante el levantamiento de sectores de la población negra (insurrección de los Independientes de Color), los «marinos» de la base naval de Guantánamo transpusieron sus límites y tomaron varias poblaciones en la antigua provincia de Oriente, pese a que el presidente cubano, José Miguel Gómez, a instancias de su secretario de Estado, el patriota Manuel Sanguily, había rechazado firmemente la intervención. Poco después, en febrero de 1917, cuando se produjo el alzamiento «liberal» de la Chambelona, provocado por otro gran fraude electoral del gobierno, tropas de Estados Unidos ocuparon varios puntos del territorio nacional, y barcos de guerra yanquis bloquearon los puertos de la Isla. Asimismo, durante las acciones revolucionarias de 1933, acorazados norteamericanos se situaron amenazantes frente a La Habana y otras ciudades de Cuba.

Además de la intervención militar, Cuba sufrió la intromisión permanente de Estados Unidos en el plano político, mediante la imposición y fiscalización de las decisiones gubernamentales más importantes en la Isla por parte de los embajadores y «procónsules» norteamericanos. Entre los representantes más notables de esa política, que son numerosos, recordaremos a Enoch H. Crouder, Benjamín Summer Welles, Jefferson Caffery y Earl T. Smith. El primero, que vino a Cuba varias veces, actuó durante el gobierno de Alfredo Zayas como enviado especial del Presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, y, entre otras

imposiciones, decidió quiénes debían integrar el Gabinete zayista, a la vez que, por medio de sus conocidos *memoranda*, le dictaba al servil mandatario cubano todas y cada una de las medidas que éste debía tomar. Welles actuó como «mediador» al tratar de salvar el gobierno de la oligarquía y evitar el triunfo de la revolución popular contra Machado en 1933. Caffery planeó con el coronel Batista el golpe que derrocó al gobierno nacionalista de Ramón Grau San Martín, en enero de 1934. Y Smith maniobró desesperadamente alrededor del primero de enero de 1959 para instalar un nuevo gobierno servil tras la huida del tirano Batista e impedir la llegada de la Revolución al poder.

En general —desde la elección del primer presidente republicano, Tomás Estrada Palma, hasta la instalación del último mandatario, el dictador Fulgencio Batista— el gobierno de Estados Unidos fue, entre bambalinas, el primer votante en la abrumadora mayoría de los comicios efectuados, y el autor intelectual de los «cuartelazos» que sufrió Cuba. Desde luego que también sirvieron como instrumentos de esa política casi todos los embajadores cubanos en Washington y diversos mecanismos oficiales y extraoficiales. Ese intervencionismo político se ejerció, muchas veces de manera abierta y otras encubierta, durante toda la república mediatizada.

### *Dominio económico*

Factor decisivo en la conformación neocolonial de Cuba fue el dominio económico de Estados Unidos. Ya desde la segunda mitad del siglo XIX se habían producido importantes inversiones norteamericanas en la Isla,

principalmente en los sectores minero y azucarero. Pero a comienzos del siglo xx todavía predominaba el capital inglés, seguido del norteamericano, el francés y el alemán (aparte del cubano y el español).

En el período comprendido de 1899 a 1914 se lleva a cabo el proceso de hegemonía del capital norteamericano, y ya en 1915 el Tío Sam es prácticamente el dueño de la economía cubana.

Los capitalistas norteamericanos asaltaron los principales bastiones económicos de la Isla: tierra, azúcar, tabaco, minería, ferrocarriles, electricidad, teléfonos y otros servicios públicos. Se hicieron los grandes beneficiarios del comercio exterior, al que monopolizaron, y completaron sus objetivos de absorción económica del país por medio de empréstitos y créditos. Tras la crisis de 1920 se apoderaron también, en lo fundamental, de la banca.

Se ha dicho que gracias a esas inversiones de capital norteamericano no pudieron construirse grandes centrales azucareros, llevarse el ferrocarril a todo el país, introducirse serios adelantos en la producción minera y en los servicios públicos, y que con ellas ganamos un mercado seguro para el azúcar, reglón fundamental de nuestra economía.

Eso es cierto. Como también lo es que en las desastrosas condiciones en que quedó el territorio cubano tras la guerra de 1895-1898, se requería del financiamiento exterior en gran escala para su recuperación, y sobre todo, para su desarrollo posterior. Aparte de la miseria, la insalubridad, las enfermedades y otros infortunios, quedó destruida la mayor parte de la riqueza económica de la Isla: ingenios azucareros, plantaciones de tabaco, cafetales, ganado, etc., incluyendo la infraestructura agraria.

Pero las intervenciones norteamericanas no se dirigieron a levantar al país en su conjunto, sino a satisfacer el interés exclusivo de los inversionistas. Arrebataban a la nación, a un costo ridículo, la propiedad de las tierras y demás bienes. Exportando hacia Estados Unidos la abrumadora mayoría de sus ganancias, saqueaban al país; dejando de pagar importantes sumas por concepto de impuesto sobre las utilidades, burlaban el fisco; y, con su inmenso poder, lograron el control político de la nación.

Además, algo tan importante como todo lo anterior: la dependencia económica no significó propiamente *desarrollo*, sino deformación estructural. Lejos de asegurar un crecimiento más o menos uniforme de las diferentes ramas económicas, sólo propició el incremento de aquellas que garantizaban una alta rentabilidad y tenía mercado seguro, como la producción azucarera. La dependencia impuso a Cuba la condición de país monoprodutor y monoexportador, impidió la industrialización del país, mantuvo cerradas las fuentes de nuestro petróleo y nuestro níquel. Por otro lado propició un alto nivel de desempleo y subempleo, que en épocas de crisis afectó hasta el 50% de la fuerza laboral y que en 1957 sobrepasó el 28%, lo que garantizaba a los grandes magnates de la industria y la agricultura, un ejército industrial de reserva cuantiosa, seguro y barato. La dependencia económica impidió entre otras cosas, que Cuba contara con una marina mercante propia, pues cada vez que se intentaba crearla se frustraba el intento, debido a las amenazas de represalia por parte de Estados Unidos. Una isla de economía abierta, que sólo se abastecía del exterior por vía marítima, se veía obligada a realizar esas operaciones en barcos de propiedad foránea.

La deformación de nuestra economía nos obligaba a importar mayoritariamente alimentos, automóviles y otros productos terminados, artículos suntuarios y de consumo personal, en detrimento de las exigencias del desarrollo industrial. En 1958, solamente el 21% de las importaciones se dedicaba a maquinarias, a la vez que Cuba se limitó a ser proveedora de materias primas y productos semielaborados. En 1950, la producción industrial de Cuba apenas alcanzaba el 10% de toda la producción nacional (excluida la fabricación de azúcar, industria de mera transformación de productos primarios).

Cuba nunca superó, pues, el nivel de una economía agraria atrasada, basada en el latifundismo y el monocultivo. Esto no significa que cultiváramos un solo producto, sino que dependíamos esencialmente de uno: la caña. El azúcar representaba más del 80% de nuestras exportaciones totales. Los años de buena producción y altos precios del azúcar —muy pocos por cierto— gozábamos de relativa bonanza; cuando esos precios se derrumbaban, el hambre asolaba a la población trabajadora, sobre la que se hacían recaer las consecuencias principales de las crisis.

La sujeción de la economía cubana a Estados Unidos estaba asegurada legalmente por una serie de convenios leoninos firmados con ese país. Así, por ejemplo, el Tratado Comercial de 1903, llamado eufemísticamente «de reciprocidad», garantizaba que los inversionistas norteamericanos desarrollaran en su propio beneficio la industria azucarera y alcanzaran colosales ganancias, de las cuales sólo se reinvertía en la Isla una bagatela. El tratado les permitía también a los industriales

exportadores de Estados Unidos, el dominio del mercado cubano, en condiciones que impedían la competencia de los productos europeos, y paralizaban todo intento de diversificar la industria y la agricultura cubanas.

Además de esto, el sistema crediticio que imponía Estados Unidos reforzaba el régimen de explotación económica y dominación política. Los empréstitos representaban un jugoso negocio para las instituciones financieras de ese país, pero dejaron exhausto al pueblo cubano. Sólo este ejemplo: en 1901 se concretó un empréstito con la Casa Speller & Co., de New York, ascendente a 35 millones de dólares, por los que Cuba se vio obligada a pagar nada menos que 180 millones. De otro lado, de las decenas de empréstitos negociados con Estados Unidos ninguno se empleó para impulsar el desarrollo económico del país: ellos sirvieron generalmente para pagar estipendios atrasados o gastos de guerra, aliviar la deuda flotante, dragar los puertos del país (objetivo que no se cumplió), realizar obras públicas (construcciones, vías de comunicación, etc. y sobre todo, para llenar las arcas privadas de altos jerarcas políticos y empresarios afortunados. Y aún más, aprovechándose de la imperiosa necesidad de dinero que tenían los gobernantes de la república en determinadas coyunturas, Estados Unidos los obligaba a satisfacer, a cambio de ayuda financiera, onerosas exigencias políticas.

Esas condiciones de expoliación colonial y dominación política se mantuvieron, con pocos e intrascendentes cambios, a lo largo de la república burgués-latifundista.

Otras características sumamente negativas tuvo la república dependiente, que nos resulta imposible analizar en el breve espacio de que disponemos. Entre ellas: la

corrupción política y administrativa, un cáncer que se desarrolló principalmente después de la segunda ocupación militar norteamericana; la ausencia de una real y verdadera democracia, ya que los gobiernos cubanos practicaban alternativamente la demagogia y la tiranía, y en ambos casos hacían correr a raudales la sangre del pueblo; la penetración cultural de Estados Unidos, y otros graves males.

O sea, incluso en aquellos períodos menos lacerantes del dominio burgués-latifundista-imperialista, la República mantuvo una serie de perniciosas características como las siguientes: mayor o menor grado de explotación económica y opresión social de las masas trabajadoras, incluidos los productores pequeños y medianos y los profesionales e intelectuales modestos; alto nivel de desempleo y subempleo; rentas exorbitantes, falta de recursos y amenazas perpetuas de desalojo para los campesinos trabajadores; discriminación del negro y de la mujer; bajo nivel de vida para la inmensa mayoría de la población; elevado porcentaje de analfabetismo, así como de niños y jóvenes sin posibilidad de acceder a los estudios elementales o de continuarlos en sus niveles intermedios o superiores; pésimas condiciones de higiene y salud para una gran parte del pueblo; elevada cuota de sangre popular derramada en la lucha por la independencia plena y la justicia social.

Ahora bien, en ningún momento el pueblo aceptó sumisamente esos males. Confirmando la concepción dialéctica de que el desarrollo es el resultado de la lucha de contrarios, a medida que se agudizaron los problemas de la nación crecía la conciencia política y la lucha del pueblo. Así, en respuesta al dominio imperialista, a la

opresión política y social, a todos los grandes males republicanos, crece rápidamente el movimiento de la clase obrera, los campesinos trabajadores, el estudiantado y las capas medias urbanas a partir de los años 20, sobre todo cuando irrumpen las ideas del marxismo-leninismo. La Revolución del 33 anunció un ascenso y una radicalización decisivos para la lucha popular, y a mediados del siglo ese movimiento patriótico, antimperialista y revolucionario alcanza una magnitud mucho mayor que todos los que se habían producido hasta entonces.

Teniendo en cuenta las enseñanzas de nuestra historia, particularmente de la época republicana, armado con las experiencias del movimiento revolucionario internacional y actuando creadoramente según las condiciones de Cuba y del mundo a mediados del siglo xx, Fidel Castro asume la vanguardia de un movimiento revolucionario que se traza tres objetivos esenciales, consecutivos pero entrelazados: derrocamiento de la tiranía batistiana, liberación nacional y transformación socialista de la sociedad cubana.

Las fuerzas que habían de cumplir esas trascendentales misiones se fueron gestando en el marco de la propia República neocolonial, y las más jóvenes maduraron en los últimos lustros republicanos. En esos años se forjaron el genio político de Fidel y las nobles ideas de los más honestos y generosos combatientes del «Moncada» y del «Carlos Manuel de Céspedes»; de la prisión fecunda, la emigración revolucionaria y la expedición del *Granma*; de la guerra liberadora en las montañas y la lucha en el llano. En esos años se sufrieron reveses, pero se ganó la victoria definitiva.

En conclusión: con el nacimiento de la república dependiente se frustraron los hermosos ideales y legítimas

aspiraciones de José Martí y de lo más limpio y radical del mambisado heroico; pero dentro de esa misma república se reivindicaron sus sueños, se reeditaron las hazañas del 68 y del 95, y desde los territorios liberados de las montañas orientales, nació la *República independiente* que asumió victoriosa, la representación absoluta de la nación cubana hace ya 43 años, en enero de 1959.

## NOTAS Y REFERENCIAS

<sup>1</sup> Documentos de Leonard Wood. Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

## ROBERTO FAZ: UNA VOZ PARA RECORDAR

POR GASPAR MARRERO PÉREZ DE URRÍA

MUSICÓGRAFO, LOCUTOR Y DIRECTOR DE PROGRAMAS RADIALES.

EN 1992, EL CRÍTICO BOBBY SANABRIA, AL RESEÑAR UNA reedición del disco «Saludos a Roberto Faz», escribió:

«Muy pocos de los salseros actuales saben quién fue Roberto Faz, pero el desaparecido cantante cubano fue, definitivamente, uno de los grandes que influyó en muchos cantantes asentados en New York, como es el caso del alumno de Tito Puente, Santos Colón (...) Faz (...) fue la continuación de un selecto grupo de vocalistas que abarcó desde Miguelito Valdés en los años 30 hasta culminar con Benny Moré en los 50 y Tito Rodríguez en los 60.»

Cuando la Revolución Cubana obtiene la definitiva victoria el 1 de enero de 1959, un gran número de artistas optó por seguir rumbo norte. Roberto Faz prefirió permanecer junto a su pueblo y compartir su suerte. Al establecer el bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba, el cierre sería doble: en el caso de la música, los públicos del área —que por años siguieron las pautas dictadas por cantantes y grupos cubanos— tuvieron que conformarse con nuestras glorias pasadas, pues nada les llegó de lo que se hacía en esta Isla. Ello,

sin duda alguna, provocó que hoy en día sean desconocidas las páginas escritas por nuestros grandes valores en plena década de los 60. Y entre los nombres olvidados —incluso en el ambiente nacional— figura injustamente el de Roberto Faz, quien careció, como muchos otros, del interés de las grandes industrias de la publicidad, el mercado y la información, privilegio bien aprovechado por el conjunto Sonora Matancera, establecido en el extranjero desde los primeros años y única muestra del quehacer musical que los cubanos emigrados tuvieron a su alcance.

Pretendo esbozar ideas que sirvan para dirigir la atención hacia la nada despreciable hoja de servicios del gran cantante cubano. De tal modo le devolveríamos el sitio que, de hecho, le pertenece en el amplio espectro de la cultura nacional.

Roberto Faz Monzón nació en la casa marcada con el número 62 de la calle Calixto García, entre Céspedes y Agramonte, en Regla. Fue uno de los cuatro hijos de Pascual Faz, el único cartero del pueblo, y Angelina Monzón.

Cursó la primera enseñanza en la Escuela Pública número 10. Su vocación fue desde siempre la música. En 1959 Faz confesó a Pacopé: «desde que nací, mis cartas a los reyes magos sólo pedían guitarras (...) a penas levantaba dos cuartas del suelo y ya con el pretexto de que así podía ganar la entrada gratis, me metía en el camión de propaganda del cine regla y hacía de timbalero.»

Contaba Faz 10 años de edad cuando su padre decidió organizar un Septeto infantil. Logró que la fábrica de refresco Champán Export de Guanabacoa les

promocionara el vestuario —a cambio de publicidad— y con ese nombre, Champán Sport, salieron a la calle. Faz tocaba entonces la marímbula e intentaba cantar.

La propaganda lograda por el grupo determinó sus presentaciones constantes en el interior de la República. Aquellos desconocían que eran víctimas de las difíciles condiciones socio-económicas de 1924. Cada uno recibía 17 pesos semanales por su trabajo. Es lógico que Roberto abandonara sus estudios primarios. Aquello duró tres años.

En el 1927 el Champán Sport compitió con los más populares conjuntos musicales de la época y ganaron el Primer Premio. Luego actuaron en el cabaret Pirata de Cojimar, hasta que el grupo se disolvió

Comenzó el largo peregrinar de Roberto Faz en el ambiente musical. Tras terminar con el Champán Sport pasó a otro Septeto Juvenil, el llamado Tropical. En el 1930, con 16 años de edad, canta por primera vez en un septeto de adultos, El Ultramar —que también organizó su padre— y hace suplencias en la orquesta Copa Cabana.

Faz ya había abandonado la escuela. Dado que tales trabajos artísticos eran eventuales, se vio obligado a emplearse como conductor suplente en la línea de ómnibus La Reglana, de Chucho Capaz, y como dependiente en los bares La Rosa y Norma, en Regla. Sin embargo, no era raro encontrarlo por los aires libres del paseo del Prado en su papel de músico callejero.

Los años 30 verdaderamente convulsos para la República, no fueron más tranquilos para los músicos. En un período de poco más de diez años, Faz deambuló por muchos grupos y orquestas. Debutó como profesional

con el Septeto Cubano de 32 en la Emisora CMCO. Su locutor, Tony Palacios, lo recomendó ante las orquestas Habana, de Estanislao Servia, La Casino de la Playa y los Hermanos Le Batard. Actúa en el Cabaret Flotante del Muelle de Luz y con la Orquesta Continental en el cabaret Hit.

El trovador Berto González envió a Faz a remplazarle en la Corte Suprema del Arte en CMQ. El propio Faz afirmó que ese fue su inicio profesional, pues Miguel Gabriel lo contrató con exclusividad por dos años. Luego pasa a la orquesta Cosmopolita hasta que Tito Gómez lo propone como bongosero al maestro Osvaldo Estivill, Director de la orquesta Sevilla-Biltmore.

Eran tiempos muy duros. Así lo refleja esta anécdota relatada por Roberto Espí, quien sería cantante y director por muchos años del conjunto Casino:

«Juan Fuentes, «Bolita», era el cantante guarachero del conjunto Casino. Para poder subsistir tenía que refugiarse en otro oficio. Él era dependiente de una sastrería que estaba, si mal no recuerdo, en la calle de Galiano. Por la noche, «Bolita» trabajaba con nosotros. Cada vez que terminábamos una tanda, iba para allá atrás y se acostaba a dormir (...) cuando íbamos a empezar de nuevo, había que despertarlo (...) y a las 8 de la mañana tenía que estar en la ciudad de Londres —así se llamaba la sastrería—. La mayoría de los músicos no podían dedicarse por entero a la música. Lo que se pagaba por los bailes era muy poco y los cabaret pagaban poco también. No se podía subsistir con ese dinero. Y los músicos tenían que refugiarse en otros oficios»

Tales circunstancias frenaron el despegue de Roberto Faz hasta 1943. El Conjunto Casino marcha a Méxi-

co y se organiza el Conjunto Kubavana para sustituirlo en el Cabaret Zombie Club. Los cantantes del nuevo grupo eran Alberto Ruiz, director general, Mario Recio y Roberto Faz. Con el Kubavana inicia Roberto Faz una larga carrera discográfica de 22 años.

Desde entonces su carrera seguiría un rumbo ascendente que quedó trunco inesperadamente con su deceso, a los 51 años de edad, el 26 de abril de 1966. Tras su paso por el Kubavana, Roberto Espí lo llamó a su Conjunto Casino y allí permanece durante poco más de una década. Su carrera concluiría con el conjunto que llevó su nombre, organizado por el cantante el día 16 de enero de 1956 .

Más que cualquier otra huella, la valía de Roberto Faz dentro de la historia de la música cubana ha quedado impresa en su amplia discografía. El popular cantante dejó su voz grabada en medio millar de registros. Además de los discos comerciales donde aparece, la radio de su época y también la televisión en su momento, conservaron múltiples actuaciones del artista, tanto en su etapa con el Conjunto Casino como la de su agrupación.

El repertorio grabado por Faz asciende a 396 obras y en esa amplia relación incluyo no sólo sus interpretaciones como solista, sino aquellas en las que únicamente se le escucha como voz del coro, o a dúo con el intérprete principal.

Lo primero que llama la atención es la variedad de géneros musicales que interpretó. Contrariamente a lo que se afirma hoy en día, la voz de Faz aparece grabada en más de 280 obras concebidas para bailar, de las cuales 146 son guarachas. El resto de los temas movidos en su catálogo incluye mayormente, el son montuno, el

mambo y el cha cha cha. Sobresalen además creaciones referidas a nuestra identidad afrocubana: guaguancó, rumba y conga.

A pesar de que en la actualidad se le clasifica mayoritariamente como bolerista, la discografía de Roberto Faz refleja que al bolero corresponde menos de la tercera parte del total de obras registradas. Quizás sorprenda a muchos que la cifra de boleros grabados por el cantante como solista no llega a 100. El número total de 113 grabaciones en este género incluye 26 vocalizadas a dúo con otros intérpretes. Todo esto demuestra que Faz además de un excelente bolerista fue un sonero muy completo.

Durante los 22 años que abarca la carrera de Roberto Faz se distinguen a mi juicio 5 etapas:

1944-1948: etapa de formación. Faz llega a los discos por primera vez en 1944 con el Kubavana. Alberto Ruiz era su cantante principal, por lo que la aparición de Roberto faz se limitaba a dúos muy ocasionales o como voz prima del coro.

En noviembre de 1944 pasa como guarachero al Conjunto Casino y es en la guaracha donde desarrolla su repertorio discográfico.

En este período sólo graba dos boleros como solista, pues su voz fue aprovechada en interpretaciones a dúo con el director y primer solista del grupo de Roberto Espí. Cabe decir que el dúo fue una de las principales atracciones del Conjunto en esos años.

1948-1950: etapa de consagración. En estos años el Conjunto Casino se afianza en la simpatía popular mediante la radio y los bailes populares. Faz amplía notablemente la variedad de su repertorio. Ya en esta etapa

se le escucha en el mambo, el guaguancó, el sucusucu y la tamborera panameña. El grupo cambia su sonoridad gracias a los arreglos exclusivos que concibe Andrés Echevarría, «el Niño Rivera». La soltura de Roberto Faz en sus vocalizaciones creó un patrón seguido, más que admirado por cantantes de similar línea, coetáneos y posteriores.

1950-1955: etapa de consolidación. En ese lustro, Roberto Faz pule sus condiciones como cantante. Cuando en 1951 ingresa al Conjunto Casino el vocalista Orlando Vallejo, Faz se ve obligado sin duda, a perfilarse con más rigor. El público, que tenía en Faz a su ídolo principal en el grupo, divide sus simpatías entre el reglano y Vallejo. Seguramente tal circunstancia obligó a Roberto Faz a un desarrollo mucho más rápido de sus cualidades. Ello lo demuestra la discografía conservada comercial y radial, la más numerosa de toda su carrera. De las casi 400 páginas musicales que se conservan, más de 170 fueron grabadas en estos 5 años. Lleva el filin al boleroailable. Es el primer cantante de conjunto en hacerlo.

Al mismo tiempo, hacia 1955 se aprecia el embrión de lo que sería el sonido de su conjunto que formaría al siguiente año. Ya para entonces, Faz es un cantante hecho.

1956-1959: etapa de Dirección. Nace su conjunto en 1956. Sólo faltaba su trabajo como guía para completar su desarrollo. No era Faz el director musical, pero sí el líder de un grupo de personas, con caracteres lógicamente heterogéneos. Su forma de ser, siempre alegre y jovial y el prestigio ya ganado por su larga trayectoria, fueron sus cartas de triunfo en la nueva empresa.

El conjunto cambia de director musical, pero se nota que la línea concebida por Faz brinda oportunidades de lucimiento a sus compañeros Rolito y Reyes. Reparte la responsabilidad vocal.

El número de sus grabaciones disminuye aunque no la de su conjunto, que asume reiteradamente el papel de grupo acompañante de figuras como el dominicano Juan Polanco; Miriam Balmoruyt, y Orlando Vallejo.

Lleva a los atriles de su agrupación, el cha cha cha y el bolero cha, como muestra de la influencia abarcadora del novedoso género. Pero a diferencia del bolero cha que ejecutaba el Conjunto Casino, los arreglos concebidos para Faz respondían más a su posibilidades vocales ya maduras y al dinamismo que el cantante impregnaba a temas netamente bailables. Logra para el grupo un timbre y un estilo que marcaría pautas dentro de los conjuntos soneros. De hecho fue escogido como el mejor conjunto de 1958 en Cuba.

1960-1966: etapa final. La disminución ostensible de las posibilidades de grabación en Cuba atenta contra la difusión de su repertorio de entonces. Hasta 1962, Faz graba más de 20 temas y otros tantos llegan al disco en tres años. Mantiene un repertorio similar al de sus comienzos: boleros, sones y guarachas. Y pese a la atracción que constituyó el ritmo «Dengue» hacia 1966, su prematura muerte le privó de la posibilidad de grabar su voz en un mayor número de obras de esa modalidad.

No fue un compositor destacado. Su catálogo autoral es extremadamente limitado. Pero aportó un estilo, no sólo con su voz, capaz de modernizar la forma de interpretación de sones y guarachas e impregnarlos de

un sello más cosmopolita, sino también con el sonido de su conjunto.

El especialista Bobby Sanabria concluye su reseña de 1992 acerca del disco «Saludos a Roberto Faz» —originalmente grabado en 1960— con estas palabras:

«Roberto Faz fue un veterano cantante y compositor que influyó grandemente en los estilos vocales usados hoy en la interpretación del son cubano. Además, fue un romántico respetado a quien debían buscar los compositores de boleros para que interpretarán sus melodías. Este álbum es cita obligada para estudiantes y amantes del estilo vocal cubano. Un clásico para aquella generación, un álbum de fiesta para los bailadores y una clase magistral para estudiantes de música. ¡Qué viva Roberto Faz!»



## MARTÍ EN LA CONSTITUYENTE DE 1940

POR LIC. RENIO DÍAZ TRIANA

VICEDIRECTOR CENTRO ESTUDIOS MARTIANOS.

**F**RUSTRADA, IDA A «BOLINA», COMO CRIOLLAMENTE LA caracterizara Raúl Roa, la Revolución del 30, tuvo como uno de sus más significativos frutos la Constitución de 1940.

«Hija de un precario y circunstancial equilibrio de fuerzas» en el plano interno, al decir del recordado investigador Tabares del Real, así como de una especial coyuntura en lo internacional, la Nueva Carta Magna cubana por su letra y espíritu, al menos en sus enunciados, tuvo un carácter progresista y avanzado.

Los intensos y acalorados debates que tuvieron lugar en el proceso de gestación de la Ley de leyes, están recogidos en las más de 1500 páginas que conforman los dos voluminosos tomos del Diario de Sesiones de la Constituyente de 1940, magnífico material que permite apreciar en su conjunto, el panorama de las fuerzas políticas actuantes en el seno de la sociedad cubana de aquellos años.

Ofrecer el resultado del análisis de estos textos desde la perspectiva de los estudios de la recepción martiana es el propósito del trabajo que sometemos a la consideración de ustedes.

¿Cuál fue el reflejo que de forma explícita tuvieron en aquel forum la figura y el ideario del Apóstol? ¿Fueron

estos utilizados o no como elementos legitimadores del discurso; y en qué medida, de ser afirmativa la respuesta? ¿En relación a qué temas se apeló a él, y quiénes lo hicieron? Son sólo algunas de las interrogantes a las que intento dar respuesta a continuación.

### *Antecedentes*

La década del treinta marca un nuevo e importante momento en los estudios y aproximaciones al legado y la figura del Maestro, así como en la difusión de su vida, pensamiento, obra y de las acciones vinculadas a mantener y perpetuar su memoria. La tendencia creciente que se manifiesta a fines de la década anterior, a tenerlo como obligado referente en el contexto del panorama político y social, se consolida durante estos años.

La bibliografía martiana conoce un significativo aumento tanto cualitativa como cuantitativamente. En esta década ven luz títulos tales como: *Epistolario de José Martí*, 3 tomos de Félix Lizaso, el *Diario de Campaña de Montecristi a Dos Ríos* (por primera vez), *La Edad de Oro* (luego de 22 años de haberse publicado, por primera vez en Cuba), *Papeles de Martí*, en 3 tomos, a cargo de Gonzalo de Quesada, *Martí, el Apóstol* de Jorge Mañach, *La lengua de Martí*, por Gabriela Mistral, los tomos iniciales de las *Obras Completas*, de la Editorial Trópico, a cargo de Gonzalo de Quesada y Miranda, *El antimperialismo en la obra poético-revolucionaria de José Martí*, de Emilio Roig de Leuscherling, *Los Versos sencillos de José Martí*, de Gabriela Mistral, de *Roa Martí y el fascismo*, y *Rescate y proyección*.

La década también fue pródiga en acciones e iniciativas que contribuyen a perpetuar su memoria y rendirle

tributo. Entre estas pueden enumerarse: la reedición de la ruta *De Playita a Dos Ríos*, el comienzo de la práctica de entregar las canastillas martianas con motivo del 28 de enero, la aparición de su imagen en el primer billete que emite la República, exposición de libros en la Biblioteca Municipal de La Habana, creación del Club Infantil «José Martí» en el Central «Las Mercedes», la creación de la Comisión Central pro Monumento, la Constitución de la CTC el 28 de enero de 1939, son estos sólo algunos significativos ejemplos.

Las elecciones a la Constituyente se celebraron el 15 de noviembre de 1939. Como resultado de las mismas fueron elegidos 81 delegados: de estos 18 por el PRC (A), 16 por el Partido Liberal, 15 por el Partido Demócrata Republicano, 9 en representación del Partido Unión Nacionalista, 6 por el Partido Unión Revolucionaria Comunista y 4 por el ABC.

Es útil recordar que los partidos Liberal, Unión Nacionalista, Unión Revolucionaria Comunista, entre otros, conformaron la llamada Coalición Socialista Democrática, que respaldaba la plataforma electoral de Batista, y que el PRC (A), el Partido Demócrata Republicano, el ABC y Acción Republicana, integraron la llamada oposición.

Durante el desarrollo de la Asamblea el Partido Demócrata Republicano pasa a integrar la coalición socialista.

Por espacio de cinco meses, de febrero a junio, el Capitolio conoció de la labor de los constituyentes. Durante los dos primeros meses de debate sólo se aprobaron 50 artículos. La necesidad de concluir las labores en el plazo fijado obligó a extender los horarios de sesiones y a

no atenerse estrictamente a los requerimientos del quórum necesario.

La realización de elecciones presidenciales ese mismo año tuvo una influencia nada desdeñable en el tono contenido de las intervenciones de los delegados, así como en muchas de las actitudes de corte propagandístico electoral asumidas.

El 5 de julio con la promulgación de la Constitución concluían las labores de la Constituyente. En el plano cultural el principal aporte fue el reconocimiento y defensa de la existencia de una escuela cubana, democrática y progresista.

Más de 25 delegados mencionaron a Martí o citaron algunos de sus pensamientos. Si tomamos como base la cifra de miembros de la Asamblea asistentes a la sesión inaugural, ello representa más de un 35%. En la realidad este porcentaje es mayor, pues hemos partido de la cifra de asistentes a esta primera sesión inaugural que fue de 69, la más alta que se registrara.

Todos los asambleístas que se destacaron por tener una activa participación en las sesiones, entre los que se encontraban: José Manuel Cortina, Miguel Coyula, Eduardo Chibás, Ramón Grau, Salvador García Agüero, José A. Fernández de Castro, Orestes Ferrara, Alicia Hernández, Carlos Márquez Sterling, Jorge Mañach, Juan Marinello, Eusebio Mujal, hicieron alguna alusión o referencia a la figura o al pensamiento del Apóstol. Blas Roca (5), Mañach (4), Marinello (4), son los que con mayor frecuencia lo hicieron.

La situación durante la Constituyente de 1900-1901 fue bien distinta. Sólo dos de los participantes lo evocaron de forma explícita, uno de ellos, Eudaldo Tamayo,

quien trajo a colación el hecho de estar reunidos en el Teatro Martí y expresó: «en el teatro, de aquel que fue el alma de nuestra Revolución, que preside nuestras sesiones en su mirada inteligente y penetradora y aún más que con su mirada, con todo su amor, para infundirnos la fe que animaba su espíritu excelso en los altos y gloriosos destinos de la Patria».<sup>1</sup>

El otro delegado que lo mencionó, aunque resulte paradójico es Eliseo Giberga, destacado líder del autonomismo, acérrimo enemigo del independentismo; quien haciendo gala de sus dotes oratorias, en franca acción manipuladora en el contexto de uno de los debates que entabla con Manuel Sanguily, no vaciló en afirmar que «en Cuba, sólo será posible fundar una patria para los cubanos si se funda por todos y para todos».<sup>2</sup>

En otra oportunidad Giberga critica a los que «diciéndose continuadores del antiguo partido revolucionario pusieron en el olvido los antecedentes más honrosos de la Revolución entre ellos el programa de Montecristi (...)» y a los que «amparados bajo el nombre del primero de sus caudillos, aplican una política ciega, insensata de furia y rencor dirigida a la exclusión de elementos sanos y respetables».<sup>3</sup>

Estos criterios vertidos por Giberga pueden servir como ejemplo fehaciente de la tempranas tergiversaciones y manipulaciones que en el campo político ha sufrido el ideario martiano, a la vez que muestra de los intentos de apropiación del legado del Maestro por parte de las fuerzas de la reacción.

Debemos recordar que es el propio Giberga quien en los mismos días en que desarrolló sus trabajos la Constituyente, al ser exhortado a contribuir con una colecta pública

dirigida a ayudar a Doña Leonor, se negó y respondió que si se trataba de ayudar a una mujer pobre lo haría, pero si la colecta era para ayudar a esa mujer por ser la madre de Martí, no estaba en disposición de hacerlo pues este había sido el hombre más fatídico en la historia de Cuba.

Otro elemento digno de señalar lo constituye el hecho que aunque el 28 de enero de 1901 tuvieron lugar dos sesiones de trabajo, no hubo mención alguna en recordación a la fecha.

Volvamos a 1940 y pasemos revista a los temas con los que estuvieron relacionados las principales menciones al Apóstol. Estos fueron: espíritu que debía presidir las labores de la Constituyente, objetivos a plasmar en el texto constitucional, situación en Puerto Rico y Finlandia, enseñanza religiosa en escuelas públicas y privadas, utilización o no de otros símbolos que no fuera la bandera nacional, inclusión o no del término discriminación en lo relativo a las razas, inclusión o no del término «moral cristiana», situación salarial y posibilidades de agrupación de los trabajadores, ocupación de cargos públicos sólo por ciudadanos cubanos, papel del Estado, edad mínima para el voto, libertad de expresión, implantación de la carrera administrativa.

El pensamiento de Martí más citado fue el muy repetido y tergiversado desde los primeros años de la República, recordemos la intervención de Giberga en 1901, que se resume en la fórmula «con todos y para el bien de todos».

La manipulación de este pensamiento sirvió para justificar por ejemplo la presencia en cargos y responsabilidades públicas de personas que mantuvieron una posi-

ción contraria a la independencia e incluso colaboraron activamente con los representantes coloniales. Esta situación fue frecuentemente denunciada por los elementos patrióticos.

Ahora, en los debates de la Constituyente, en otras circunstancias, continuaría utilizándose indiscriminadamente la fórmula martiana.

Otras referencias a pensamientos martianos van a estar asociadas a aquellos en que se expresan ideas como: el respeto a la dignidad plena del hombre como ley primera de la República, la necesidad de la tolerancia y la cordialidad como requisitos para la vida nacional, la concepción de la religión y del catolicismo y en especial sobre la enseñanza laica.

Las evocaciones martianas se produjeron desde la misma sesión inaugural a través de las exposiciones que en representación de las diferentes fuerzas políticas asistentes en la asamblea, harían Jorge Mañach, José Manuel Cortina y Juan Marinello.

En su intervención Mañach recuerda que el aseguramiento de lo que Martí llamó de «la dignidad plena del hombre» es algo que necesita más que libertad.<sup>4</sup>

Cortina declaró su optimismo bajo la sugestión «de las geniales y evangélicas predicaciones de Martí» y recordó a los delegados que «la patria cubana no tuvo por máximo Apóstol a un hombre cruel, que para unir a los cubanos usara sólo el implacable y el homicida acero». Fue rotundo al afirmar «la nación cubana en su liberación tuvo por jefe y por guía al más evangélico de los libertadores del mundo, aquel que, hasta para sus enemigos, pedía la rosa blanca (...)».<sup>5</sup>

Mientras, Marinello rindió honor a la contribución martiana, a la realización de la Constituyente de 1901,

cuando subrayó que nunca se había expresado ni garantizado el respeto a la «dignidad plena del hombre» soñado por Martí, y al evocar las medidas sociales que debía garantizar la nueva constitución señaló la necesidad de recordar que para el Apóstol el trabajo debía ser el derecho primero de la República, y que es un crimen mantener en la ignorancia a las masas, que «son las que tienen de su parte la justicia».<sup>6</sup>

Por su parte Ramón Grau en su discurso de toma de posesión como Presidente de la Constituyente, hizo una amplia referencia en la que recuerda las valoraciones martianas de la Asamblea de Guáimaro de 1869 y parafraseando a Martí expresó: «donde se elaboró un código donde pueda haber una fórmula que sobre, pero donde no haya una libertad que falte».

A su vez enfatizó que los patriotas de 1901 querían la República «con todos y para el bien de todos» que juntara a cuantos estuvieron interesados en la prosperidad y la ventura de los nativos. Una patria, señala, «que como la preconizada por el Maestro, en las bases del PRC “desde sus trabajos de preparación vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen”.»<sup>7</sup>

El nombre de Martí o las citas de algunos de sus pensamientos van a tener también un espacio en el transcurso de los debates, lo que no debe llevarnos a pensar que su presencia son una constante en los mismos.

Generalmente estos son utilizados como fórmula para defender o atacar una posición, afirmar o desvirtuar los argumentos que se presentan.

Como ejemplo de lo anteriormente expuesto intentaré resumir el más intenso y a la vez extenso de esos

debates<sup>8</sup>, en que Martí es el máximo referente y que tuviera lugar durante la discusión que suscitara la moción presentada por los delegados comunistas, de prescribir la impartición de la enseñanza religiosa en las escuelas privadas.

En la fundamentación de la moción Marinello utilizó una amplia selección de valoraciones martianas acerca del catolicismo.

Ante esto, Emilio Núñez Portuondo llamó al auditorio a no dejarse impresionar por lo escuchado, al tiempo que acusó a Marinello de acostumbrar a citar fraudulentamente a otros autores, por lo que podría estar haciendo lo mismo con Martí.

Por su parte el futuro autor de la españolidad literaria de José Martí respondió, que con esa acusación lo que se pretendía era que la convención «cierre los oídos a las exhortaciones martianas», a lo que Núñez Portuondo ripostó con el argumento de que lo expresado por el Apóstol sobre la enseñanza religiosa había perdido su vigencia y que en esos momentos el Héroe de Dos Ríos no hubiera escrito esas palabras.

Interviene Blas Roca entonces para aclarar que muchas de las referencias martianas hechas por Marinello podrían encontrarse en el texto sobre el Padre Mac Glynn. Acto seguido se produjo un careo entre Blas Roca y Núñez Portuondo, éste último trajo a colación incluso opiniones críticas vertidas por Nadiezhda Krupskaya acerca del sistema educacional soviético, el mismo que según Núñez Portuondo, los comunistas intentan introducir en Cuba.

Autonombrándose «modesto conocedor de la obra y pensamiento de Martí», Jorge Mañach intervino y em-

plazó a Marinello a «mostrar que el pensamiento y vida» martianos no están regidos por un profundo sentimiento religioso. Se produjo entonces un intercambio de palabras entre Blas y Mañach. Tomó la palabra Salvador García Agüero, quien utilizando varias expresiones martianas referidas al tema en discusión, emplazó a Mañach a contestar si el autor de las mismas era o no José Martí. Núñez Portuondo interrumpe a García Agüero y esgrime, fuera de contexto, que Martí no había militado en ningún Partido Comunista, ni había sido comunista, y que sobre todo era cubano y no internacional. Según recogen las actas estas palabras fueron secundadas por fuertes aplausos.

Resulta oportuno recordar que estas sesiones fueron transmitidas por radio y según testimonios de la época, seguidas con bastante interés.

Esta descripción ofrece una imagen del clima en que en muchas ocasiones se desarrollaron las labores del importante fórum, a la vez que permite percibir cómo estaba ya consolidada definitivamente la capacidad legitimadora adquirida por la figura del Apóstol en el campo de la práctica política, proceso que se venía evidenciando sobre todo a partir de la década del veinte.

De ahora en adelante sería más indiscutible la verdad, de que en Cuba era y sería imposible hacer política sin apropiarse de la figura del Maestro.

Días aciagos estaban aún por venir. La República, que durante una de las sesiones de la Constituyente, Blas Roca afirmara «no había sido con todos y para todos, sino con todos y para pocos», tendría que esperar aún, para estar en reales posibilidades de aspirar a alcanzar el ideal martiano.

Años más tarde, el 9 de abril de 1952, como elocuente ejemplo de la trascendencia martiana, la juventud cubana en marcha de la escalinata universitaria a la entonces recién inaugurada Fragua Martiana, protagonizaba el simbólico entierro de la Constitución de 1940 en repudio al incruento golpe de estado batistiano del 10 de marzo de 1952. Múltiple es el simbolismo de aquella acción. Los representantes de una nueva generación llegaban al lugar donde el joven presidiario marcado con el número 113 deviniera para siempre «esclavo del deber y sus doctrinas», cual si quisieran hacerlo depositario del compromiso que también como él, ellos contraían con la Patria para hacerla verdadera y definitivamente libre, justa, culta y próspera.

## NOTAS Y REFERENCIAS

- <sup>1</sup> Diario de sesiones de la Convención Constituyente de la Isla de Cuba 1900-1901, p. 95.
- <sup>2</sup> *Ibidem*, p. 43.
- <sup>3</sup> *Ibidem*, p. 47.
- <sup>4</sup> Diario de sesiones de la Convención Constituyente. Año 1940. T. I, p. 7. Sesión Inaugural.
- <sup>5</sup> *Ibidem*, p. 11 y 13. Sesión Inaugural.
- <sup>6</sup> *Ibidem*, p. 14. Sesión Inaugural.
- <sup>7</sup> *Ibidem*, p. 3. Sesión 14 de febrero.
- <sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 5 a 15. Sesión 31 de mayo.

**ÍNDICE:**

**Polifonía de la República / 5**

FÉLIX JULIO ALFONSO LÓPEZ

**Las religiones en la República / 25**

MARÍA TERESA PEÑA GONZÁLEZ

**Gonzalo de Quesada y Miranda:  
un alma brava y piadosa / 47**

CARLOS MANUEL MARCHANTE CASTELLANOS

**El crach bancario de 1920 a 1921. Sus causas / 57**

CECILIO GARCÍA MACURÁN

**Una voz olvidada: José María Chacón y Calvo / 73**

EVANGELINA ORTEGA RODRÍGUEZ

**La República: dependencia, economía  
y sumisión política / 81**

JOSÉ CANTÓN NAVARRO

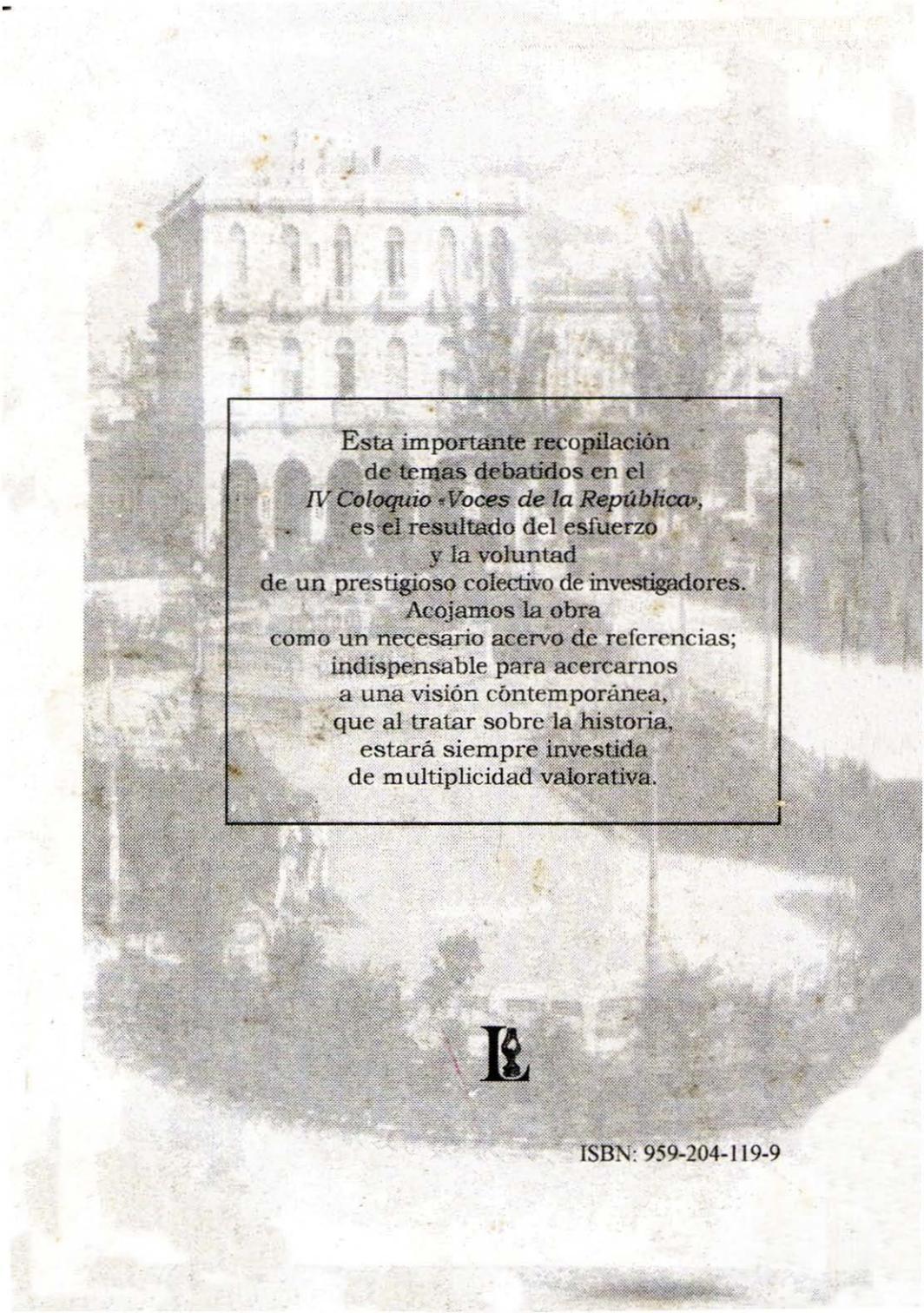
**Roberto faz: una voz para recordar / 95**

GASPAR MARRERO PÉREZ DE URRÍA

**Martí en la Constituyente de 1940 / 105**

RENIO DÍAZ TRIANA

VOCES DE LA REPÚBLICA  
se terminó de imprimir en  
Ediciones Luminaria,  
perteneciente al  
Centro Provincial del Libro y la Literatura  
de Sancti Spiritus,  
en el mes de julio del 2003.  
Su edición consta  
de 500 ejemplares.



Esta importante recopilación  
de temas debatidos en el  
*IV Coloquio «Voces de la República»*,  
es el resultado del esfuerzo  
y la voluntad  
de un prestigioso colectivo de investigadores.  
Acojamos la obra  
como un necesario acervo de referencias;  
indispensable para acercarnos  
a una visión contemporánea,  
que al tratar sobre la historia,  
estará siempre investida  
de multiplicidad valorativa.



ISBN: 959-204-119-9